Sábado 19 de Febrero de 1870 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 64

LA DISCUSION

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

En Buenos Aires al mes.......... 25 $
Por seis meses.......... 140 $
Por un año.......... 250 $
Número suelto.......... 1 $

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

Fuera de Buenos Aires, al mes.... 10 rls. fuertes
Por seis meses.......... 7 $ »
Por un año.......... 12 $ »

REDACCION Y ADMINISTRACION, EN SU IMPRENTA, CALLE DE POTOSÍ NUMERO 198

REDACTOR EN GEFE Y DIRECTOR: FRANCISCO LOPEZ TORRES— Los comunicados de interes publico, GRATIS —REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: GREGORIO ARAOZ

ALMANAQUE

HOY 19—San Gavino y Marcelo mrs.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

En todas las principales librerias.

EN LA CAMPAÑA

Baradero—Rafael R. Baquetti.
San José de Flores, A. Aveleyra.
Moron, Pedro Rosas.
Enrique Sorokinski.
Merlo, Manuel E. Suarez.
Mercedes, Clodomiro Villafañe.
Chivilcoy, Mendez Caldeira.
San Fernando, Juan Nelo.
Tigre, Alejandro Badini.
Dolores, Salvador Comimges.
Saladillo, José A. Ressi.
Pilar, Dr. Gamboa.
Pergamino, Jacinto Parejas.
San Antonio de Areco, Juan E. Martinez.
Tandil, Moisés Jurado.
Cañuelas, Cornelio Gauna.
San Andrés de Giles, José Piquetto.
San Nicolás, Rufino Degreef.
Zárate, Pedro Abadie.
Chascomús, Arístides Sacristi.
Lomas de Zamora, Narciso Araoz
9 de Julio, Alejandro Cruz.
Id id Pedro La Cuesta.
Las Flores, Cárlos Gaillot.
Capilla del Señor, Ignacio Sanchez.
Cañuelas—Carmelo Gauna, Popular Argentina.

EN EL INTERIOR

Corrientes—José Espinal.
Rio 4.° Wenceslao Tejerina.
Mercedes—(Corrientes) M. Gelabert.
Gualeguaychú, Emilio Gabito.
Rosario, Andrés Gonzalez.
Mendoza, José D. Carrion.
Córdoba. Antonio Lozada.
San Juan. Domingo A. Lima.
Rioja—Marcelino Reyes.

EN EL ESTERIOR

Montevideo, Pedro Lastarria

MENSAJERIAS

AGENCIA DE MENSAGERIAS

De M. Cabrera (hermano.)

257—Piedad—257

ITINERARIO

De las diligencias que se despachan en esta ajencia.

Para Lobos, mártes y Sábados; regresa los miércoles y domingos—Al Saladillo, los sábados, regresa los miércoles.

Empresarios—*Garcia y Jaunarena.*

La Nacional—Para la Capilla del Señor y Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.

Empresarios—*Guillermon hermanos.*

La Uruguayana—Para Navarro sale todos los dias pares, regresa todos los nones.

Empresario—*P. Dufour.*

El Comercio—Para el Monte sale de la estacion Jeppener los dias de cada mes; regresa los 1, 6, 11, 16, y 29, 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Empresario—*E. Baldevinos.*

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco, sale todos los dias nones, regresando los pares—para el Baradero sale los dias 2, 9, 19 y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 36.

Empresario—*C. Merlino.*

"Correo de Chacabuco y Junin,"—Sale de Chivilcoy todos los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes, regresa los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Empresario—*B. Tavarez.*

"Saladillo y General Alvear,"—Todos los Miércoles por Chivilcoy, regresa los Sábados.

"25 de Mayo,"—Sale los pares, regresa todos los nones.

Empresario—*F. Garcia.*

Nota—Carga y encomiendas se reciben en la Agencia. Piedad 257. hasta las 5 de la tarde en vísperas de la salida: correspondencia, 10 de la noche.

PARA EL CARMEN DE LAS FLORES Y AZUL

Mensajerias del Comercio

269—POTOSI—269

Se previene al público en general, que los empresarios abajo firmados, establecen 3 carruajes para hacer la carrera á dichos puntos, pasando por los establecimientos siguientes:

Estacion Jeppener, Zotea del Sr. Thorn, Severo Lopez, esquina Periq, Basconcelos, establecimiento de los Sres. Terrero, Puente de id, Amaro Arévalo, esquina de Lecura, Castorina de Martinez, (11 de Setiembre, esquina), Las Flores, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul.

Las salidas serán las siguientes:

De Buenos Aires, saliendo por el tren de las 6 de la mañana, los dias 2, 7, 10, 15, 17, u2, 25 y 30 de cada mes.

Regresos del Azul, los dias 3, 5, 10, 13, 18, 20, 25 y 28 de idem.

Tambien se previene al público que, como antiguamente continuará la empresa haciendo la carrera al Azul, por la estacion de Altamirano tocando en los puntos siguientes: Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponce, Tomás Chás, Cardalito, Mojones, Toro, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul, siendo sus salidas de Buenos Aires, los dias 5, 12, 19 y 27 de cada mes. Los regresos de Azul por los mismos puntos, serán 8, 15, 22, y 30 de idem.

Precios.

Pasaje al Azul.......... $ 250
Arroba de carga para id.... " 25

Tomando pasaje de ida y vuelta á dicho punto el precio será 400 pesos con plazo de un mes para su regreso.

Pasaje á las Flores........ ps. 150
Arroba de carga.......... " 15

Tambien para este punto, tiene el público la ventaja de que tomando pasaje de ida y vuelta solo costará 200 pesos con opcion de permanecer un mes hasta su regreso.

Contando con las muchísimas ventajas de esta empresa y el buen crédito que tiene adquirido, los empresarios creen obtendrán la proteccion del público.

«Union Argentina»

Agencia calle de Tacuari Nros. 9 y 11.

Salidas de Buenos Aires á Chivilcoy, Salto, Rojas y Junin los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 35, 27, 29 y 31 de cada mes.

Encomiendas, hasta la 4 de la tarde, correspondencia hasta las 9 de la noche.

Empresario.
José Morgando.

Nuevas peninsulares.

269—POTOSI—269

Para la Laguna de Los Padres pasanno por Dolores 2, 12 y 22 de cada mes.

Para el Moro idem idem idem 10 y 24 idem.

Para Quequen Grande inem idem idem 3 y 17 idem.

La protejida

PARA NAVARRO Y LOBOS

9—*TACUARI*—11

Sale de la estacion de Mercedes todos los dias nones.

Regresa de Lobos por Navarro á Mercedes y Buenos Aires, los dias pares.

AGENTES

MERCEDES—Hotel de Luis Queiroli.
NAVARRO—Confiteria de Enrique Bruza.
LOBOS—Relojeria de Pablo Roberte (Media cuadra de la plaza.)

NOTA—Las encomiendas y bagajes de pasajeros y correspondencia, será recibida por sus agentes la víspera de salida y en Buenos Aires hasta las 5 de la tarde y correspondencia hasta las 9 de la noche.

La Empresa.

Diligencias para el Tandil y Cristiano.

Potosí Núm. 269.

Las salidas para el Tandil seran desde el 1.° de Diciembre hasta nuevo aviso, pasando por Chascomús, paso del Venado, Chapalanquen, Colorada, y chapalofa, son dias 1,° 7, 13, 19 y 25.

Para el Cristiano 1.° 13 y 25 de cada mes.

Las encomiendas y diarios se reciben hasta las 12 del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche. Los pasageros salen en el tren de las 6 de la mañana para seguir viaje al llegar á Chascomús.

Goñi y Cerveca.

Para el Azul pasando por las Flores.

La invariable "Porteña"

441—RIVADAVIA—443

ADMINISTRACION.

Se previene al público que para mayor comodidad de los pasajeros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salian para los puntos arriba indicados en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 salgan desde el 17 del corriente los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.

Empresarios.
Miguel M. Lupo.

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES.

De Ifernet y Compañia

22—Victoria—22

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.

El vapor paquete «Comercio del Rosario» capitan J. W. Morse sale del Tigre con destino al Rosario todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 1/4 de la mañana (boleto de tren gratis) regresando de aquel puerto los Martes y Sábados, con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las cinco de la víspera de la salida.

La compañia responde de los valores que se le...

Ifernet y ca.

La ajencia de este vapor se ha mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54.

Comisiones de Aduana, carros y lancha.

Agencia de vapores

DE

ALVAREZ Y RISSO

99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rige d... de Marzo de 1869.

Para el Salto con escala en todos los puertos. Sale el Juéves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lúnes al amanecer.

Para el Salto con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Para Montevideo, sale los Lunes á las 5 de la tarde.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regreso los sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga, encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Tacuarí, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion

Los paquetes nacionales

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Jueves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios—Recibe carga y pasageros—á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

Regresan de la Asuncion todos los mártes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo los sábados á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miércoles víspera de su salida, proporcionando lanchas grátis á los cargadores.

Por mas informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasajes á la Agencia de la Compañia, Cuyo núm. 24.

EXTERIOR.

Conferencia del Padre Jacinto

EL GOBIERNO DE LA VIDA

La conferencia dada el 9 de Diciembre por el padre Jacinto, ha sido lo que debia ser: una gran manifestacion de los mas nobles sentimientos del corazon humano. La sala de la academia de música de Nueva York estaba completamente ocupada. El padre Jacinto se presentó á las ocho y media, acompañado de M. Caylus, uno de los antiguos presidentes de la sociedad francesa de beneficencia, quien lo presentó á la reunion. El señor Caylus pronunció en seguida algunas calorosas palabras, concluyendo por decir que se le disculpara de haber hablado antes que el orador á quien presentaba.

Y yo tambien, señores y señoras, dijo al comenzar el padre Jacinto, yo tambien necesito una disculpa, por que al venir á este noble pais, venia á buscar un momento de calma, un momento de descanso, entre las luchas de la víspera y las del dia siguiente; venia á contemplar esta gran naturaleza que lleva el sello de la Divinidad, tanto mas profundo cuanto menos lo ha alterado la mano de los hombres. He venido á ver esta nacion jóven y vigorosa, que si no se debilita, realizará en el porvenir los mas altos designios y los últimos fines de Dios sobre nuestra raza. He venido al medio de vuestro pueblo para estudiar, para oir y no para hablar. Pero no he podido resistir al llamamiento que se me ha hecho, en nombre de los que sufren, en nombre de los franceses que son desgraciados léjos de nuestra patria comun. Los miembros de la sociedad francesa de beneficencia me han pedido que los ayudase al comenzar un invierno que amenaza ser riguroso. Habria manifestado poca simpatia hácia la Francia, si no hubiese respondido al llamamiento hecho en nombre de la necesidad de sus hijos. Espero que estas razones me escusaran de haber quebrantado mi propósito.

La inmigracion francesa no es aquí la mas numerosa. Pero me satisface recordar que se une por su orijen á los mas gloriosos recuerdos de vuestra independencia, y me regocijo de poder decir, que desde los dias de Washington y Lafayette, ninguna nube séria ha turbado nuestra antigua amistad.

La cuestion de que voy á ocuparme por algunos momentos, es de las mas importantes y de las menos comprendidas; es la de la práctica del gobierno de la vida; en ella encontrará la caridad su puesto. En esta época esencialmente práctica, el estudio de la ciencia tiene por objeto su aplicacion á las cosas prácticas de la vida, mucho mas que á su escelencia. La cuestion capital la cuestion característica, el problema esencial de nuestro siglo, la gran cuestion, consiste en sacudir el yugo de las especulaciones vagas, de las teorías contemplativas, es la de ser práctica. *Hechos, hechos y mas hechos.* Yo veo, yo siento, yo obro—yo soy. En eso consiste la verdad y nada mas que en eso.

El hecho por escelencia, es la vida. La aplicacion mas alta y mas simple de la verdad, es la práctica de la vida humana; es el dominio del hombre sobre el hombre: es el *self government* de que nuestra nacion se enorgullece con justicia. Y sobre el gobierno del pueblo por el pueblo, existe el gobierno del hombre por el hombre, el gobierno de la conciencia.

Pero ántes de seguir adelante en la materia que deseo desarrollar, es preciso decir lo que es la vida; porque para aclarar el camino es preciso definir bien todas las cosas.

Los viejos escolásticos de la edad media habian definido la vida, diciendo que era *un movimiento, vita in motu.* Pero en todo movimiento hay tres cosas: el punto de partida ó la fuerza motriz, la direccion que ella sigue ó el medio en que debe moverse, y el término, es decir, el punto donde llega.

El punto de partida, el principio motor de la vida humana, es el corazon: el corazon, una potencia mas imperiosa, mas impulsiva que la conciencia, de la que sin embargo, no debe separarse. Véamos la Biblia, porque este pais es por escelencia el pais de la Biblia. Es un libro del que he hecho las delicias de mi vida, y que tengo el derecho de esplicarlo porque soy un sacerdote de Jesucristo. ¿Qué dice la Biblia? Ella dice, «Guarda tu corazon con toda vigilancia, porque de él procede la vida.»

Hé aquí, pues, el corazon indicado como la fuerza motriz de la vida. Y si puedo investigar de que elementos se componen las potencias que nos gobiernan, encuentro que se reducen á tres: la razon en la cima, los sentidos en la estremidad inferior, y entre ambos, el corazon, como una línea de union, como una fuerza conciliadora y dominadora, al mismo tiempo.

Pero como una prueba de que ni la razon, ni los sentidos aislados del corazon pueden ser los motores de la vida humana, haremos notar que por los sentidos nos acercamos á los seres inferiores de la creacion, y que por ese lado no recibimos sino las impulsiones de la vida animal, la inspiracion de las pasiones groseras que lejos de aproximarnos á los fines sublimes de nuestro ser, tienden sin cesar á alejarnos de ellos.

La razon! Por la razon podemos concebir las ideas; podemos formar especulaciones sobre los hechos; podemos llegar á conclusiones vagas; pero no podemos vivir con el impulso de la razon solamente. Se ha dicho que la razon era la facultad por la cual nos acercábamos á los ángeles. Hay en eso un error que es un abismo. El hombre raciocina sobre la verdad á traves de sombras espesas, mientras que los moradores de los cielos la contemplan en todo su esplendor. No, nada es menos anjélico que la razon humana, porque nada es menos propio para suministrar al hombre el punto, de apoyo de que necesitan sus miserias y su abatimiento. No, la razon humana no es asimilable á la razon anjélica. El hombre no puede encontrar en su propia razon una emocion serena, un principio consolador. Si me fuera permitido citar mi personal esperiencia, debo dar el testimonio de que mi razon, en las horas de prueba, en las luchas por las que he pasado, jamás me ha surjido una conviccion sólida, inquebrantable, una solucion invariable y práctica, nunca me ha dado ni consuelo ni fuerza.

Entre tanto; en el corazon es donde nacen donde se alimentan, donde viven todas las inspiraciones que nos animan, que nos elevan, que nos arrebebatan; en él repercute esa voz de la conciencia que se incorpora en nosotros, que se vuelve nuestra carne y nuestra sangre, que se encarna en nosotros y permanece en él. *Verbum caro factum est, et habitavit in nobis.*

El corazon ocupa, pues, el medio entre nuestra razon y los sentidos. Es el centro á donde suben nuestras sensaciones para purificarse, á donde descienden nuestras ideas para fecundarse, y á donde se forma la armonia viviente en todo nuestro ser.

Pero, entre tanto, definamos el corazon. Mirémosle en su imájen sensible, en su forma material, en el órgano mismo que lo representa en el cuerpo.

En esa region profunda y casi ideal, es donde el alma, ese soplo de Dios, exhala su propio soplo desde el pecho hasta los lábios, y oculta un órgano misterioso que dá movimiento á todos los elementos de nuestra existencia. Es el motor de la sangre, y por consiguiente, de la vida; él la rechaza y la atrae, la arroja y la absorbe por un flujo y un reflujo incesantes. Es el órgano esencialmente humano, el corazon es el hombre mismo, porque en ese órgano es en donde tienen su punto de partida todos los fenómenos de la vida material y de la vida moral. Es el principio y es el fin. En el cuerpo del niño, en el seno de su madre, es el primer órgano que se dibuja; y el cuerpo del hombre es el último miembro que se apaga: *Primum saliens, ultimum moriens.*

El corazon es igualmente el centro de la vida moral. El cuerpo del hombre en toda su estructura es una imágen de su alma, y por consiguiente el lenguaje no se engaña cuando dá el mismo nombre al órgano de nuestra vida y al órgano de nuestros sentimientos. El mismo Moises ha dicho: *Anima in sanguine.*

En el órden moral el corazon es la potencia de amar. Las inspiraciones de nuestro ser espiritual brotan del corazon y es el orijen de nuestros sentimientos, como la razon lo es de nuestras ideas. El hombre no es un pensamiento, es un grande hecho moral. El existe y si entrais hasta la raiz de las almas, á la raiz de la voluntad á la raiz de la conviccion, hallareis en cuanto al bien ó en cuanto al mal, en la suposicion ó en el hecho, en la idealidad ó en la entidad viva, encontrareis repito, que el hombre es antes que todo, amor, y esa es su fuerza. El poder del hombre está en el ser moral y en el ser amante. Y este amor es el que dá al hombre su accion y su peso, es el arco donde descansa la grande obra de Dios *Amor meus, pondum meum,* ha dicho San Agustin.

Y permitidme tomar un ejemplo de la ficcion, en una leyenda alemana. Es la historia de un dibujante que sentado al frente de un magnífico paisaje, se absorvia en la contemplacion de la naturaleza y en la ejecucion de su obra. Detras de él estaba el diablo—la leyenda es la que habla—seguia los progresos del boceto, todos los rasgos del dibujo, y esclamó en seguida: «Seguramente estás enamorado!—¿Cómo lo sabes? respondió el artista por el modo como dibujas.»

Yo voy á completar la leyenda. Todo hombre está mas ó ménos enamorado. Enamorado de un ser humano, ó de un ser ideal, de él mismo ó de cualquier otra cosa, de todo lo que es malo ó de todo lo que es divino;—lo que importa decir que está enamorado del bien ó del mal, que escucha mas ó ménos la voz justa ó injusta de su conciencia. Y hé allí como el corazon es la raiz misma de la vida, el motor de todo en la humanidad.

Y entre tanto, el hombre que piensa con su corazon es el hombre verdadero, el hombre de bien el hombre feliz; esa es la palabra la de Escritura; *Beatus qui cogitat in corde suo.* Seamos hombres de corazon! Seamos lo que podemos ser, pero hombres de corazon ántes que todo. Lo que hace falta á la marcha del mundo, lo que hace falta á nuestra época, es el hombre de corazon. Hay especuladores, hay calculadores, hay egoistas de la razon.—pero no hay bastantes hombres de corazon debe tener su puesto en todas partes. Llevémoslo á la vida doméstica, á la vida social, á la vida política.

Seamos hombres de corazon en la vida doméstica, es decir, en el matrimonio, en la familia, en la paternidad.

Hombres de corazon en la vida social, en la vida pública. Amemos el derecho y la justicia, amemos á nuestro pais con esa exaltacion que produce todas las grandes acciones y que enjendra todos los heroismos.

. . . .

¿Se debe escojer entre el cielo y la tierra? Se debe imponer á la vida un desistimiento absoluto de las cosas terrestres, y dirijirlas esclusivamente á la contemplacion de las cosas ideales é invisibles? Se debe arrancar á la vida todas las bases que el Creador le ha dado, arrancarla á la familia, á los intereses á los goces de este mundo? O reaccionando contra un exceso por otro exceso mayor, se la debe empujar ciegamente al culto de las cosas materiales?

Los materialistas proclaman que el cielo no es nada, y no miran otra cosa que los sucesos y sus prácticas individuales en este grano de arena que es nuestro planeta y en esta hora que es nuestra existencia.

Los místicos,—hablo de los falsos místicos porque nadie mas que yo respeta á los que son verdaderamente—los falsos místicos, en el estremo opuesto, rompen con todo lo que es terrestre, con los goces, con los sufrimientos y con el deber.

Ellos desconocen las graduaciones por las que el hombre debe llegar á la cima de sus destinos; ellos no quieren ganar el cielo, quieren escalarlo de una manera temeraria é insensata.

Y yo, yo creo que entre estas vias hay una tercera y que el mayor progreso moral y relijioso al que la humanidad está llamada, es el de hallar esa fusion, esa armonia de los sentidos y de la razon por el corazon, es el de reconciliar la tierra con el cielo, de reconciliar la vida presente y la vida futura, hoy todavia, como antes, cuando el Cristo murió en la cruz por la redencion de hombres.

—Abro la Biblia—Dios formó al hombre de barro, lo colocó en seguida en un jardin magnífico, en un lugar de delicias, ¿Para qué? Para cultivarlo y conservarlo. Hé allí al hombre y hé allí tambien impuesto el principio del trabajo. Dios trajo en seguida á su presencia á todos los animales, á todas las razas inferiores, para enriquecer su dominio y servirlo, siendo ellos los únicos esclavos lejítimos del hombre, Adan los observó, estudió sus aptitudes é instintos y les dió nombre. Hé allí al hombre constituido en señor, en administrador de esta tierra. Tal es nuestro destino, cultivar y conservar la tierra, estender en ella nuestra industria, aplicarla á nuestras necesidades y nuestros placeres. Tal es nuestra mision desde el principio del mundo, y asi es que, creciendo las necesidades por la multiplicacion de nuestra raza, nuestro génio progresivo ha encontrado nuevos recursos con nuevos obstáculos; asi es como nustro siglo ha descubierto el uso del vapor y de la electricidad para que se acerquen entre si los pueblos lejanos y se ayuden en la obra de trasformar el globo. Nuestro Eden es hoy nuestro planeta. Hé allí como se gana el cielo, conservando y cultivando los bienes que son nuestro dominio, en nombre de Dios que es el Creador, en nombre del hombre que es el Redentor.

Adan gobernaba así. Era inocente y feliz en su inocencia, feliz en sus relaciones con Dios, porque sus relaciones con Dios eran una de las condiciones de existencia de la vida humana.

Algo faltaba, entre tanto, á la vida de Adan. Dios lo comprendió y dijo: «No es bueno que el hombre esté solo.» *Non est bonum hominem esse solum.*

Estrañas palabras! Dios habia visto que todo lo que habia hecho era bueno, Las estrellas con su gloriosa belleza, el sol con su esplendor, la verdura y las flores, la vida, la alegria, la música, la poesia, todo era bueno ante sus ojos. Pero dirijiendo sus miradas hácia su obra principal, exclamó: «No! no es bueno que el hombre éste solo.

Y por eso Dios le durmió con un sueño semejante á un éxtasis. Luego, en las cercanias del corazon, en el arcano profundo donde habia colocado como en un santuario el principio de la vida y el principio de todos los efectos, tomó á Adan un pedazo de su carne, un pedazo de sus huesos; y con su mano divina modeló, artista sublime, el ser vivo que debia ser la compañera, la carne de su carne, y el hueso de sus huesos, el ser que debia arrancarlo para siempre á su soledad y á su egoismo. «El hombre abandonará todo y se unirá á su esposa, y serán dos en una misma carne.»

Hé allí la organizacion de la familia humana; hé allí el vínculo sagrado que Dios ha impuesto como un deber al hombre para encontrar en él su felicidad y su gloria.

Hay sin embargo quien aleje de sí mismo esa felicidad. Si... Hay en ellos torrentes de sacrificios... Es la sociedad moderna el celibato existe. Pero el único digno del hombre de corazon, es el celibato libremente aceptado para servir mejor á la familia humana. Es el celibato que renunciando al matrimonio, no deja de considerarlo como la ley, miéntras que él mismo no es sino la escepcion. El matrimonio dice el apóstol es honorable, y *sin mancha el tálamo nupcial.*

De este modo, á la luz de la Biblia, se ha reconciliado la tierra con el cielo y no podrán divorciarse nunca. «No debe separarse lo que Dios ha unido.»

Uno de los grandes obstáculos para el establecimiento de la armonia en la tierra, es esa division impía entre los intereses y los sentimientos, entre las cosas de la tiera y las cosas del cielo.

El corazon es el principio y la union el término. Nosotros debemos trabajar, trabajar sin descanso en perfecionar esta union, la union con nuestros semejantes y con Dios.

La union con nuestros semejantes, en la familia, en la patria, en las naciones, la union de la humanidad! Los profetas no la habian vislumbrado sino entre sombras; los judios no la comprendieron nunca. Solo Jesus la ha proclamado en su plegaria sublime: «Padre, que sean *uno* como nosotros somos *uno!*» Esta es la mision del siglo; del siglo XIX, la de realizar esta union entre las naciones. La mision ha comenzado. El vapor y la electricidad le han prestado su poder, y la veis realizarse en este pais, con enerjia incomparable. Este continente que, en concepto de M. Agassiz debió ser creado el primero, es el último que Dios tenia guardado para servir de reserva á la humanidad. Este continente es esencialmente cosmopolita. Ningun pais se compone de elementos tan estraños los unos á los otros.

Ninguno trae á su seno tan diversos pueblos para amalgamarnos su poderosa unidad, como si Dios hubiese querido con su ejemplo, manifestar al mundo como pueden fundirse en una sola familia todas las variedades, todos los intereses, todos los sentimientos de la raza humana.

De esta manera mirais como á vuestros hermanos á los esquimales, esos rudos hijos de las nieves del norte. Como hermanos mirais tambien á los pueblos del sur de este continente y como hermanos en fin, á los negros de las regiones tropicales. Hasta los habitantes de ese viejo imperio del Oriente, de la China, los llamais á fundirse en el crisol de vuestra libertad, en vuestra poderosa unidad de instituciones y de lengua. El pueblo que resulte de esa fusion, el amalgama que salga de esa mezcla, será el pueblo por excelencia, el pueblo humanitario: el pueblo de todos los tiempos y de todos los paises.

Pero en la base de este pueblo hay algo de mas grande, de mas poderoso que su Constitucion sublime: hay la Biblia, hay la palabra viva. El Verbo de Jesuscristo Nuestro Señor. Hé allí la gran síntesis que une á los hombres con Dios: por esto ha sido dicho que ya no habia judios, que ya no habia gentiles. Esa es la mayor esperanza de vuestro pais, porque vuestro pais es el pais de la Biblia: el profesa la fé cristiana la fé de Jesucristo. Pues bien, que Jesucristo lo conserve, que conserve tambien á la Europa que es vuesta madre! Yo le diré á esa Europa á quien voy á ver muy pronto, todo el bien que he visto aqui, he visto la libertad asociada con la religion, He visto el mal tambien, porque lo hay y en alto grado, pero á pesar de este abatimiento y de todas estas corrupciones, la idea cristiana, bajo formas mas ó menos perfectas, lucha y triunfará. Yo diré, por último, que he visto un gran pueblo, lleno de valor y de corazon, que no cree que para ser libre sea necesario separarse de Jesucristo.

LA DISCUSION

Buenos Aires, Febrero 19 de 1870.

Reforma de la Constitucion

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha sentido la urgente necesidad de que se expida la ley de convocatoria de la Convencion que debe entender en la reforma de la Carta Provincial.

Asi lo manifiesta en nota de ayer dirijida á la Asamblea Lejislativa, y asi lo comprendieron de antemano, los representantes del pueblo, destinando un proyecto sobre la misma reforma al exámen de una comision especial.

Esta comision, por causas que nos son desconocidas, mas, que, es posible, se reduzcan á una sola:—la proverbial desidia de nuestros lejisladores!—encarpetó ese proyecto bajo el polvo del olvido.

Hoy renacerá á la luz y á la discusion, abriendo una nueva época de trabajo intelectual á todos cuantos se interesen en favor de las instituciones democráticas y del bienestar de Buenos Aires.

La primera de las Provincias Arjentinas en adelantos morales y en progreso material; la provincia-modelo en liberalismo, tiene que regirse por una Constitucion, modelo de libertades, ante los otros pueblos de la República.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1870.

A la Honorable Asamblea General Lejislativa

El 31 de Mayo próximo pasado, el Poder Ejecutivo tuvo el honor de dirigirse á V. H. solicitando prestar una atencion preferente al importante asunto de la reforma de la Constitucion de la Provincia. En su mensaje el Poder Ejecutivo hacia presente á V. H. que la Asamblea General como el Gobernador de la Provincia, habian ya reconocido anteriormente la necesidad de la reforma, preparándola con la que se hizo del art. 140 de la Constitucion; y terminaba manifestando que, al ocurrir con tal peticion á V. H., creia cumplir con un deber procurando satisfacer una aspiracion decididamente manifestada por la opinion pública.

De la tramitacion dada á dicho mensaje en la Asamblea General, resultó segun está informado el P. E., que un señor Diputado presentase en la respectiva Cámara un proyecto

FOLLETIN

LOS ESTRANGULADORES

NOVELA DE COSTUMBRES

ESCRITA POR C. CORADA

PRIMERA PARTE

EL RAJAH DE UDA

—Jamás la habia hablado, ni me conocia, pero yo á ella y á su marido sí. Hoy felizmente me aborrece.

—¿Qué te aborrece?

—Si hace poco me lo ha dicho.

—El aborrecimiento en una mujer es generalmente síntoma de amor.

—Por eso le temo mucho mas.

Y de esta manera continuaron hablando los dos jóvenes y durante los dias sucesivos esperaron con impaciencia la respuesta de Penjab al mensaje del gobernador, respuesta que se hacia esperar tanto que Jorge sufria lleno de impaciencia y Montreal temia que todos los deseos de lord William se quedaran convertidos en humo.

CAPITULO VIII.

Un baile, una promesa y una maldicion.

I.

Treinta dias despues de los anteriores acontecimientos preparábase al parecer en la residencia algun acontecimiento notable.

Era digno de observarse, en efecto, el trabajo de operarios, las telas de seda y brocado los crespones, las flores que entraban, salian, se cortaban y cogian con gruesos cordones de oro y plata, se arreglaban y cruzaban en todas direcciones.

El gobernador presidia los trabajos en los momentos que le dejaba libres el despacho de los negocios oficiales yendo, viniendo, mandando, preguntando, disponiendo y agitándose como un poseido. Lo más particular era que hacia ya dos dias que tal agitacion reinaba en el palacio y aunque Enriqueta y su prima le habian dirigido algunas preguntas acerca de aquellos preparativos, ó habia eludido la respuesta ó se habia negado terminantemente á darla.

El dia en que comenzamos este capítulo, al saludar Montreal por la mañana á lady Wilson; á quien mostraba las mayores deferencias á pesar de que se manifestaba airada con Jorge y Montreal hacia suyas las ofensas inferidas al comandante, á la cual encontró en su gabinete con Enriqueta, ambas le refirieron los aprestos que se verificaban, y revelándole su curiosidad y el mal éxito de sus tentativas con lord William, le rogaron que procurase por cuantos medios le fueran posible enterarse de la causa y objeto de tal batahola.

Montreal se lo prometió, y juzgando que ningun medio mejor podia elejir que preguntárselo al gobernador mismo, dirigióse á las habitaciones que se estaban adornando, en las cuales se hallaba lord William á la sazon.

Correspondian estas á toda una ala del palacio que comunicaba de una parte con la entrada principal por medio de una espaciosa galeria y de otra con un extenso jardin, al que tambien se trabajaba en exornar, por una ancha escalinata de alabastro con balaustrada, pasamanos y adornos de bronce tan puro y limpio que parecia oro.

Los preparativos que se hacian eran verdaderamente dignos de la Inglaterra y su representante proyectaba que los habitantes de Calcutta recordaran eternamente el fausto régio desplegado en aquella festividad.

Sin contar con las mullidas alfombras, con la profusion de gasas, brocados, espejos, candelabros, arañas, flores y pebeteros, en los cuales el cristal reproducia el oro y en este pintaba el cristal, el jardin era objeto de un exorno especial en que se trataba de mezclar todos los gustos para mayor refinamiento de lujo.

Los cuatros rasgados balcones que caian al jardin estaban festonados por pintadas y extrañas enredaderas que trepando por las jambas y estendiéndose por los arcos, desde donde caian flotando al viento, formaban una fresca cortina de verde follaje y flores de balsámico aroma.

A los dos lados de la escalinata se elevaban otras tantas hileras de masetas con variados arbustos que servian de apoyo al bejuco que entoldaba toda la escalera formando una bóveda de verdor.

Descendiase sobre una pesada alfombra y el más vistoso y encantador panorama se presentaba á la atónita vista que se juzgaba presa de una vision ó contemplando un verjel encantado.

Platabandas donde desplegaban sus galas esas olorosas flores de tamaño y color solo conocidos en el pais clásico de la vegetacion, fuentes de jaspe, de alabastro hasta de oro y cristal, surtidores y juegos de agua de caprichosas figuras llevadas hasta la exajeracion, estanques y lagos con ligeras, elegantes é iluminadas góndolas, bosquecillos impenetrables formados por copudos árboles entre cuyo ramaje esta han hábilmente ocultas varios jaulas con canoras aves que turbaban con sus trinos aquel silencio, grutas de verde césped, por cuya entrada serperteaban delgados y murmuradores arroyuelos que como sierpes de plata parecian juguetear con las menudas florecillas que crecian á sus lados, arcos de verdura, estátuas primorosamente cinceladas, vistosas iluminaciones, bancos de césped, hierro y mármol, frutos raros y perfumados, fuegos artificiales colocados en distintos puestos segun el efecto que debian producir, una atmósfera, en fin, saturada de aromas que á intervalos conducia en sus alas á los salones la fresca brisa que en ellos se internaba por entre las ramas de las enredaderas, tales eran los trabajos que á cabo se estaban llevando por órden de lord William Jobson y cuyo objeto era un misterio para todos inclusa su propia familia.

Cuando Montreal, que como hombre dado á la ciencia y á la observacion no reparara hasta entonces en tales fruslerias, se acercó al gobernador, se hallaba éste dando disposiciones y sudando como un pollo á fuerza de correr de una parte á otra.

Así que distinguió á nuestro amigo, corrió hácia él tendiéndole la mano y diciendo:

—Bien venido, doctor. ¿Qué milagro es este? Mucho tienen que agradeceros estos pobres trabajos; pues han logrado excitar vuestra curiosidad.

—Por Dios, milord, que bien merecen llamar la atencion. Jamás he visto cosa que se les parezca, y grande debe ser la causa que les motiva cuando en ellos gastais seguramente las rentas de cinco años por lo ménos.

—¡Bah! Cuestion de orgullo nacional y nada mas; pero bien sabeis que cuando de gastar se trata, la Inglaterra no permite que la aventaje nacion alguna.

—¡Ap! ¿Es tal vez una recepcion ó una solemnidad oficial?

—¡Hola! ¿Tambien vos sois curioso?

—Al ménos confesáreis que tal curiosidad es disculpable en gracia del objeto que la motiva.

—En efecto,

—¿Y no podré saber?

—¡Ah! ¡Diantre! Esa es la pregunta que desde el principio me vienen dirijiendo mi hija y mi prima y yo no he juzgado oportuno satisfacerla; pero á vos es diferente. Vos comprenderéis que en cuestiones de amor propio no debo permitir que nadie hiera el mio y que si razones de conveniencia, de familia y de cariño me han obligado á prescindir de ciertos compromisos, no debo obrar de igual manera con quien ningun derecho tiene á tales consideraciones.

—Milord, juraria por ese exordio que se trata de Jorge.

—Habeis adivinado. Por él y solo por él hago estas locuras. ¿Qué queréis? Le amo casi tanto como á mi Enriqueta, y lo he probado bastante suscribiendo á todos sus deseos, porque no anhelo mas que su felicidad. Pero por la misma razon tomo como mios los desaires que á él puedan hacerle, y ¡voto al diablo! no consentiré que nadie pretenda humillarle.

—Esos sentimientos en pro de vuestro sobrino os enaltecen, milord; pero aun no me habeis dicho qué os proponeis con estos preparativos.

—Voy á eso. Bien sabeis que apesar de que diariamente nos sobran motivos para colgar á veinte ó treinta de estos bergantes, procuro en cuanto me es posible que nuestra dominacion en la India sea tan suave que no tengan motivo de queja para evitarles todo pretexto de rebelion. Y sin embargo se agitan, conspiran y la revolucion fermenta sordamente sin que sea posible hallar su rastro ni el foco de donde parte.

—¡Hola! Parece que ya no soy yo solo el visionario, como vos decias. ¿Os convenceis al fin de que es imposible confiar en la benevolencia de este pais astuto y disimulado?

—Sí, doctor, sí. Estoy convencido hasta la evidencia de que algo se trama contra Inglaterra. Veo á menudo rostros adustos, miradas oblícuas, acciones siniestras, palabras equívocas, señales ininteligibles para mí, pero que no me permiten dudar de la perfidia de estos salvajes. En tal situacion, y siguiendo vuestros consejos, recordaréis que envié á Jorge á Lucknow para que observara hasta qué punto podiamos contar con la buena fé del rajah Penjab y para que le interesara en nuestro favor atendiendo á su preponderancia; influjo y vastos dominios.

—¡Y ojalá no hubiera Jorge verificado tal viaje!

—¡Oh! esa mision debe valerle un grado y yo ansio que haga carrera, doctor.

—Pero Jorge posee una imaginacion exaltada, noble corazon y estremada franqueza, y vos, milord, debeis conocer mejor que nadie que no son esas las dotes del buen diplomático.

—Ciertamente que para algunos negocios conviene la astucia y...

—Jorge no imagina una perfidia en el que le estrecha la mano llamándole su amigo. Jorge ama con toda la exaltacion de los pocos años, con toda la vehemencia de esta region tropical, y Dios quiera que su amor y confianza no nos cuesten caros.

—¡Qué decis! ¿Sospechariais?

—La verdad, milord; sospecho y desconfio de cuanto me rodea en esta tierra de la traicion y de la falsía. El supremo Hacedor que ha colocado junto al ponzoñoso reptil el antidoto contra su mordedura, ha escondido tambien entre las tranquilas aguas al voraz cocodrilo y á la temible *manilla* (serpiente hila) óntre los pétalos de las más hechiceras flores. El indio que os muestra más afecto, el que os parece mas adicto y os habla con más cariño es tal vez un *sootha* que os conduce á manos de los *phansegars* para que os estrangulen. Aqui, milord, se debe dormir con un ojo, y Sidney duerme á pierna suelta, ¿Quereis que os diga lo que siento? Pues ni me fio de la amistad de Penjab, ni de las muestras de cariño que Jorge dice haber recibido de Mindha.

—Cuando digo que sois pesimista.

—No, milord; soy observador y nada más. Hace muchos años que atravieso la India en todas direcciones, mi buena suerte me hizo encontrar á Tauly, y entre sus noticias y mis observaciones puedo aseguraros que sé perfectamente á qué atenerme respecto á la buena fé india.

—Y qué diablos puedo hacer cuando ese aturdido me ha venido á lloriquear pintándome su amor, su desesperacion y toda esa fraseologia de enamorados? Penjab, por otra parte, se ha manifestado sumamente amigo nuestro y en rigor no existia causa para desconfiar. Pero ya veis, doctor; hace un mes largo que le escribí pidiéndole la mano de su hija para mi sobrino; ese Simming se encargó de poner en sus manos la misiva y esta es la en que no hemos recibido contestacion.

—Me parece, milord, que lo mejor que podria hacer Jorge seria olvidar al rajah y á su hija y unirse á Enriqueta, y si os he de hablar con franqueza, os diré que casi me alegro de la negativa política de Penjab porque quizá con ella se evitarán mayores males.

—El caso es que tampoco Enriqueta le quiere para esposo. Ya veis, doctor, se han criado juntos y se miran como hermanos. Considerad ahora la situacion en que me encuentro,

—Enviadle á Escocia, milord; que pase una temporada en su castillo.

—Seria peor el remedio que la enfermedad: era capaz de morirse de tristeza.

—Pero, en fin, ¿qué os proponeis con esta fiesta?

—Es verdad, no os he dicho. . . . Ya no me cabe duda, de que el rajah desecha mi peticion, y ese desaire me es tanto mas sensible cuanto que procede de un salvaje. Pero no he de darle el placer de regocijarse con mi despecho, á fé de mi nombre. Así dispongo un baile para inaugurar el carnaval y he enviado invitaciones á todos los rajahs y altos dignatarios. Deseo que contemplen sorprendidos el lujo de Inglaterra y me alegraria de que viniera Penjab para que me viera risueño, contento y sin dirigirle la mas leve frase acerca de mi peticion.

—¡Ah! Comprendo y apruebo vuestro, milord.

—¿Os parece bien? ¡Qué diablo! Pasos de tal trascendencia siempre se traslucen, y estamos en evidencia. Es preciso á toda costa alejar de nosotros el ridículo.

—Teneis razon, pero encontrareis obstáculos.

—Cuáles?

—Jorge es el primo,

—¿Jorge? Lo verémos. Alguna vez he de tener carácter y severidad. Precisamente él será uno de los bastoneros, y le exigiré que ria, que charle, cante y haga mil locuras. ¡Voto á tal! Tendria que ver que estos tunantes gozaran contemplando el rostro melancólico de un guapo jóven, del comandante sir Jorge Sidney, á consecuencia de una repulsa suya.

—Vuestro proyecto es laudable, pero os lo repito, nada conseguiréis. Jorge no se halla tranquilo ni contento en donde no pueda ver oir ó hablar de Mindha.

—¡Voto á cien cañones! ¡Con qué es decir que esa condenada chicuela me le ha hechizado! Esto es para desesperarse. ¡El oficial mas valiente del ejército inglés perder el seso de tal manera por una de estas súcias y negruzcas indias!

—¡Oh! No la juzgueis así, milord. En realidad Mindha merece ese amor, porque es imposible formarse idea de tal conjunto de atractivos á no verlo. A una hermosura perfecta reune vastos conocimientos, lenguaje escogido y distinguida educacion.

—¡Diablo, diablo! Me estais haciendo un retrato incomprensible.

—Pero tanto mas exacto, milord, cuanto que procede de una persona que, no solo no está enamorada de Mindha, sino que la mira con cierta prevencion. Y sin embargo, soy justo. Hasta he llegado á figurarme en algunos momentos, viendo su rostro que no posee faccion alguna típica de la India y sus selectos modales, que esa doncella es ó procede de alguna europea.

—Bien puede ser. Quizá ese Penjab haya poseido alguna esclava europea. . . . Pero de todos modos me contraria ustraordinariamente el amor de Jorge y la negativa del rajah.

—Aun no sabeis su resolucion.

—Decis eso para no desesperarme, mas en vuestra conciencia estais convencido de que no hay esperanza trascurrido un mes desde que escribí.

—Ciertamente que infunde sospecha esa tardanza.

—Por eso al dar este baile he invitado á varios rajahs, y entre ellos á Penjab. El paso que he dado lo hago ya cuestion de orgullo nacional.

—¿Y cuándo?. . . .

—Dentro de cuatro dias, pues para entonces ya habrán llegado los convidados.

—Seguro. Ahora desearia dirijiros una pregunta.

—Hablad.

—¿Os disgustaria que refiriese á vuestra

de ley que obtuvo sancion y pasó á la Asamblea General que lo destinó á una comision especial ante la cual se encuentra pendiente.

Por no recargar demasiado los asuntos que formaron el objeto de la convocatoria estraordinaria, por la que V. E. se encuentra aun desempeñando sus tareas lejislativas, el P. E. no incluyó entre ellos el indicado asunto de la reforma de la constitucion. Pero en estos dias últimos y con motivo de las modificaciones que se dicen necesarias á la organizacion del Poder Judicial, la opinion vuelve á manifestarse uniforme en el sentido de la necesidad de una pronta reforma de nuestra constitucion.

Con los antecedentes enunciados, y cuando todos estamos de acuerdo en que dicha reforma es conveniente y exijida por razones que no pueden desconocerse, despues que Buenos Aires juró la Constitucion Nacional; cuando, si V. H. se decidiese por la revision general de la de la Provincia no seria mayor la tarea que se impondria para poder espedir la ley de convocatoria de la convencion que debiese realizarla, el P. E. cree entonces que tal hecho no debe ya demorarse; y por ello viene á pediros que, durante las sesiones estraordinarias á que os convocó, y en la urgencia que se hace sentir, os ocupeis del despacho y sancion del referido proyecto que se halla pendiente ante la Asamblea General.

Los poderes públicos, como que se encuentran á la cabeza de las sociedades para dirijirlas y satisfacer sus necesidades no pueden desoir las manifestaciones de la opinion, cuando,—como en este caso—se encuentra unánime; y por ello espera el P. E. que V. H. ha de mirar con agrado que le facilite el medio de poder atender á la que deja espuesta en esta comunicacion.

Dios guarde a V. H.

EMILIO CASTRO.
Antonio E. Malaver.
Pedro Agote.

Francisco Bilbao

Cuenta cinco años una de las tumbas que inspira solemne veneracion á la juventud americana.

Ella proyecta, del Atlántico al Pacífico, un rayo de luz simpática, cuyas ondas vibran hácia las nuevas generaciones el verbo sacrosanto del racionalismo.

Francisco Bilbao nos habla desde su tumba; porque en la tierra es sepulcro del génio la Obra que emprendiera, aun cuando no la alcanzára.

Bilbao alcanzó el triunfo de los justos:—hizo apostolado, el número de sus discípulos crece, y su Obra se reputa imperecedera.

Veneracion á tan gloriosa memoria!

Indirectas

Tambien los Poderes Públicos hacen uso recíproco de *las del Padre-Cobos*; y muy especialmente cuando la opinion les impone el cumplimiento de los deberes constitucionales que guardan entre sí.

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha sido reprochado vivamente por algunos de nuestros colegas, en vista de la indiferencia que demostraba para con los escándalos del Poder Judicial.

Sin admitir la justicia de esos reproches, porque no creiamos que hubiese llegado el momento de dirijirlos, temiamos, sin embargo, que arribase tan sensible oportunidad, y que entonces sufriera un otro Poder de la Provincia los dolorosos cargos que agóvian actualmente á sus Tribunales.

Pero, la Administracion del señor Castro ha desvanecido nuestros temores, pasando á la Cámara de Justicia la nota que insertamos mas adelante, y que agitará en sus asientos á los honorables jueces.

Recordarles, en efecto, el desprestigio que que amenaza á la magistratura, la dignidad de que deben revestirse quienes la ejercen, y las exijencias de la justicia; y encomendar á su ciencia y esperiencia lo que, con una ni con otra, han podido realizar durante largos años de arbitrariedades y prevaricatos, es decirles muy políticamente que han violado sus deberes, que la violacion se hace ya insoportable, y que ha sonado la hora de cumplirlos debidamente.

Puede que sea permitida una otra manera de despertar de su letargo á los funcionarios marmotas; pero, encontramos hábil y honrosa la usada por el Gobierno del Sr. Castro.

En prueba de ello, preguntaríamos á quien lo dudase:

¿Qué toca responder al Superior Tribunal de Justicia tras la lectura de la siguiente nota?

Ministerio de gobierno.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1870

Al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Las últimas *acordadas* del Superior Tribunal de Justicia junto con la Circular que dirijió á los Jueces de 1.ª Instancia y los incidentes tan lamentables que con posterioridad se han producido, han demostrado que es indispensable y urgente adoptar otras medidas que eviten en lo futuro el desprestigio de la magistratura, salven en todo tiempo la dignidad de que deben hallarse revestidos los que la ejercen y al mismo tiempo las exijencias de la justicia.

Esas medidas requerian sin duda la sancion Lejislativa; y á fin de obtenerla, el Sr. Gobernador me ha encargado haga saber á V. S. que la solicitará de la Honorable Asamblea de la Provincia en las Sesiones es[illegible] si el Superior Tribunal se sirve formularlas en los convenientes proyectos de Ley.

El Sr. Gobenador cree que nada puede hacer constitucionalmente, dada la absoluta independencia de los Poderes Públicos de la Provincia, para que el mal que se siente deje de existir con la aplicacion del remedio oportuno. Pero, piensa tambien que no le está vedado dirijirse al Superior Tribunal de Justicia, que se encuentra colocado á la cabeza del [illegible] Poder Judicial y que tiene la superintendencia en todo lo relativo á él, escitando todo su celo y patriotismo á fin de que formule los indicados proyectos, y ofreciéndole incluirlos inmediatamente entre los asuntos que forman el objeto de la convocatoria estraordinaria de la Lejislatura.

Nadie se encuentra en mejor aptitud que el mismo Superior Tribunal para presentar tales proyectos. El tiene la ciencia y la esperiencia [illegible] de la Administracion pública, tiene el mayor interés en poner el mas pronto y eficaz remedio á males que ninguno está en mejor aptitud de conocer y apreciar; su opinion formulada en proyectos de Leyes tendria en la Honorable Lejislatura toda la importancia é influencia que merece la del Poder Público en lo que es de su competencia; y por fin nadie tiene mas personería que el Superior Tribunal para indicar y pedir las medidas [illegible] tucion le confiere facultad de informar al Cuerpo Lejislativo de todo lo concerniente á la mejora de la Administracion de Justicia.

Fundado pues en las consideraciones espuestas el señor Gobernador espera que el Superior Tribunal se servirá aceptar la cooperacion que le ofrece en lo que de él depende para obtener la sancion de las medidas que juzgue mas conveniente á la mejora de la Administracion á su cargo.

Con este motivo saluda al señor Presidente [illegible]

Antonio E. Malaver.

Organizacion de Tribunales

—

ENJUICIAMIENTO CIVIL

Siete meses han corrido desde que el Código Dominguez ó sean los proyectos de Ley relativos á la organizacion de Tribunales y al enjuiciamiento civil, pende ante el dictámen de una comision de abogados, entre cuyos miembros se encuentra el Dr. Juan Cárlos Gomez.

Ha sido necesario que el pueblo reclamase una regular Administracion de Justicia, para molestar á esa distinguida comision pidiéndole despache el asunto que se tuvo á bien confiarle.

Es de advertir que, el exámen encomendado ofrece muy pequeña importancia; porque, como lo ha espresado el Dr. Gomez, el *Código Dominguez* es casi una cópia de la excelente Ley de Procedimientos que rije á la Justicia Nacional.

En dos meses, pues, pudo efectuarse aquel exámen; el informe estaria espedido; la Lejislatura lo habria tomado en consideracion, y hoy, el Código Dominguez, dejando de ser un mero proyecto, habria evitado á la Provincia el hondo desagrado de hallarse víctima de una Cueva de Montesinos.

Hay desencantos que solo producen desmoralizacion y desfallecimiento.

El producido por nuestra Administracion de Justicia lleva el escepticismo al alma de los mas irreducibles optimistas.

¿Y qué dirémos del abandono con que han mirado el triste estado de nuestra Administracion de Justicia, los encargados de salvarlo dictaminando sobre los proyectos de Leyes de Enjuiciamiento Civil y de Organizacion de Tribunales?

La nota siguiente no admite comentarios:

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1870.

A los Sres. de la Comision encargada del exámen de los Proyectos de Ley sobre organizacion de Tribunales y Enjuiciamiento Civil.

He recibido encargo del Señor Gobernador para dirigirme á vds. como tengo el honor de hacerlo por la presente, pidiéndoles se sirvan informarme sobre el estado en q' se encuentra el exámen de los Proyectos redactados por el Sr. Dr. D. José Dominguez sobre organizacion de Tribunales y enjuiciamiento Civil cuyo trabajo cometió á vds, por decreto de 22 de Julio del año ppdo.

Como por el artículo 3.° de la Ley del 20 del mes citado se dispuso que el dictámen fundado de la Comision encargada de examinar dichos trabajos fuese impreso y repartido por el P. E. á la Honorable Legislatura en las primeras sesiones del periodo que empezará el 1.° de Mayo próximo, el señor Gobernador me encarga tambien haga presente á vds. que desea vivamente poder presentar al cuerpo legislativo, al abrir sus sesiones, el resultado del exámen que confió á la reconocida competencia de vds., á cuyo objeto seria conveniente se sirviesen presentarlo con alguna anticipacion para poder disponer la referida impresion y publicacion.

Los incidentes, tan sensibles como desagradables, acaecidos últimamente, demuestran cuan urgente es la reforma que, por dichos proyectos, debe introducirse en la organizacion y procedimientos de los tribunales; y aún cuando el P. E. muy poco puede, constitucionalmente, para procurar el remedio á males que tanto afectan á la Provincia, quiere hacer lo que es lícito, interesando el celo de vds. por cuanto concierne á la noble profesion que ejercen, á fin de que la Honorable Legislatura, desde el momento de la apertura de sus sesiones ordinarias, pueda ocuparse de un asunto que reviste la mayor importancia y urgencia.

Con este motivo aprovecho la oportunidad que se ofrece de asegurar á vds. mi mas distinguida consideracion y estima.

Antonio E. Malaver.

Policía de campaña.

Sabemos que los vecinos de los Partidos Necochea y Tres Arroyos, han formulado una peticion al gobierno, solicitando la creacion de un comisario, que con una partida á sus órdenes haga la policía de aquellos partidos.

Los firmantes se comprometen por su parte á contribuir con la mitad de los gastos, que orijine esta medida.

Los frecuentes robos de que es teatro nuestra campaña, como la impunidad de los delincuentes por la impotencia de las autoridades para hacer efectivas las prescripciones de la Ley, son los motivos que tienen en vista los solicitantes.

Confiamos en que el gobierno de la Provincia hará cuanto esté de su parte, por la realizacion de un pensamiento, cuya conveniencia no puede ponerse en duda.

Hemos de volver con una detencion sobre el particular, anticipando ya nuestro apoyo decidido á la idea de los peticionarios.

Fraudes.

Nuestro amigo el señor don Daniel Amadeo ha tenido la bondad de dirigirnos la siguiente carta, adjuntándola de la nota que se verá mas adelante.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1870.

Sr. D. Francisco Lopez Torres.

Presente.

Mi distinguido amigo: Consecuente con el programa que he firmado á la instalacion del «Comité Electoral» principio contribuyendo á hacerlo práctico denunciando la ilegalidad de la inscripcion del último Domingo, en la Piedad, como lo verás por la adjunta nota,

Siento en el alma que el autor de esa *ilegalidad*, haya sido el Dr. Cosme Mariño; pero como ha de ser, donde haya vicio, aplíquense la Ley.

Me dicen tambien que entre los inscriptos en la Piedad, hay estrangeros á quienes se les dió papeleta de caballeria,

Verémos que hace el Gobernador,

Te he de estimar publiques en la *Discusion*, como lo hacen otros diarios, la nota de los [illegible]

Conociéndote, cuento contigo en este caso y en lo sucesivo, pues no será esta la última anulacion de inscripcion ilegal.

Sin mas te saluda, tu affmo,

Daniel C. Amadeo.

—

Sres. de la Junta Inscriptora de la Piedad.

Los vecinos que suscriben se presentan ante la Junta Inscriptora de esta parroquia en [illegible] para pedir la anulacion de la inscripcion que ha tenido el último Domingo, por la circunstancia de haberse hecho la inscripcion sin estar completa la Junta; pues solo el Juez de Paz estuvo haciéndola por no haber asistido los dos miembros que la formaban, por causas justificadas.

Esta inscripcion autorizada por el Juez de Paz únicamente, es nula, por contrariar al artículo 5 de la citada ley.

[illegible] de esta falta legal de la Junta se han cometido otros abusos, fáciles de probar.

La inscripcion del último Domingo aparece de 164 individuos, cuando en todas las anteriores no llegaron á 130. Esto dá 300 inscriptos, cuando es sabido que el último domingo, se hizo aparecer la inscripcion concluida con 250 votos apareciendo despues con 303.

[illegible] parte no hay duda que es notoriamente nulo.

Esperamos que la Junta así lo declare, y al efecto encargamos al Doctor D. Fortunato Sousa para que nos represente en este juicio y sus consecuencias ante los tribunales correspondientes.

(Firmado.)

Luis Cerro—Cosme Rodrigo—Antonio Gimenez—Martiniano Olmos—Justo Rodriguez.

Antonia Contrucci

—

Hé ahí el nombre de un artista intelijente y simpático.

Hábil en el dibujo y sobresaliente en el colorido, hemos tenido la ocasion de admirar dos de sus lienzos que pueden honrar al mas celoso de su fama.

Es lástima grande que nuestro país, carezca aun del gusto por las bellas artes que tanto dignifican á los pueblos.

Esa es la causa por la cual, hombres llenos de jenio y de inspiracion, vejetan en la miseria ó medran penosamente—sin que su pincel pueda proporcionarles las comodidades que encontrarian fácilmente abrazando cualquier otra carrera.

Sin embargo, tenemos fé completa en el porvenir y en que se hará el gasto por las artes, y la fundacion de una *Pinacoteca* ó academia de pintura, vendrá á estimular á los que como Contrucci, Sartori, Anjelis y otros jóvenes aventajados, conservan encendida en su mente la llama divina que inmortalizó á á Rafael y á Murillo.

El artista de que nos ocupamos y para el cual pedimos la proteccion del público, tiene su estudio—Cerrito 206.

Administracion de Justicia

Las acordadas del Tribunal y la acusacion de un Juez á otro Juez, han creado una atmósfera desfavorable que, falsos profetas, tratan de hacerlas convergir á un terreno peligroso, presentándose como campeones de ideas que solo pueden producir el desquicio por el conculcamiento de los principios legales que desconocen ó de los que á lo menos se prescinde.

Es menester que, el buen sentido del pueblo no se deje arrastrar por vanas declamaciones, por cálculos exajerados, por el despecho de pasiones personales nacidas del mal éxito de ciertas defensas, por las aspiraciones que surgen del cáos y solo á su amparo puedan prevalecer;

Partidarios somos decididos de la reforma de la Administracion de Justicia, pero para que sea efectiva, para que produzca los benéficos resultados que de ella se espera, es menester que la prudencia y el buen criterio se antepongan á la vocingleria y á ese espíritu innovador que no obedece á ningun principio, y que solo revela una tendencia desquiciadora y absorvente.

Muy sensible es de cierto que algunos abogados notables de nuestro foro, no sean los que se hallen puestos al frente de una propaganda benéfica, dejando que la opinion se estravie merced á la práctica de algunos visionarios que blasonan mucho de su espíritu liberal de su valor para afrontar las faltas de la administracion; pero q' hasta ahora se les ha visto provocar el medio legal de la acusacion por el Poder á quienes la Constitucion acuerda el derecho de hacerlo.

Tratando de captarse las simpatías del pueblo á quien creen poder alucinar fácilmente con palabras sonoras, van hasta dirijir reproches insensatos, á la Lejislatura, como si ella pudiera comprometer su decoro, lanzándose en juicios faltos de base y de fundamento legal.

Asiéndose á la necesidad de la movilidad de los jueces, con derecho de releccion para premiar la honradez, la inteligencia y el fiel cumplimiento de sus deberes, necesidad que es facil proveer desde que la asamblea puede dictar la ley; llevan empero su desvario hasta pretender el caso de los funcionarios, sobre quienes no ha recaido condenacion alguna, y que tienen derecho á ser conservados si es que la ley no ha de tener efecto retroactivo, en virtud del mismo precepto constitucional.

Y lo mas orijinal de esta prédica es que ella parte de uno de los encargados de examinar la ley sobre organizacion de los Tribunales y la de enjuiciamiento quien debia haber mostrado su interés, contribuyendo que no se postergára indefinidamente, su dictamen como es de creerse suceda, vista la morosidad con que desempenan su cometido la comision de que forma parte.

Cuando se recurren á medidas estremas, cuando se pretende llegar hasta la inquisicion de los procesos fallados, que, tienen la autoridad de la cosa juzgada creemos descubrir el deseo de procurarse por su medio, restablecer una opinion que no ha podido menos de ser adversa, dado el éxito de las cuestiones; y que envolveria á la sociedad en el cáos mas completo.

Abogados sin embargo que, han levantado fortuna al amparo de su profesion que, reconocen en ella el noble magisterio de la ciencia, son los que pretenden rebajarla, cuando proclaman hasta la investigacion de la peticion de los cólegas, como si ellos estuviesen en peor condicion que el último jornalero que por medio de su trabajo llega á conquistarse un porvenir que todos respetan.

Abogados son tambien los que presentan sumas fabulosas, que ni los mas renombrados jurisconsultos del pais, han adquirido sino despues de muchos años de trabajo, como una entrada periódica que forma el cálculo de recursos de cada uno de los hombres del foro.

Cuando tales ideas se anuncian, cuando se pretende hacer reuniones públicas para presentarse como las victimas, los que no han sido sino zánganos de la Colmena, mereciendo la compensacion de sacrificios que no han hecho, inventando un tiempo profesional que no han tenido, y cuando ni sus estudios estan en armonia con la del último de los jóvenes que surgen de nuestra Universidad y academia, menester es creer que la reforma iniciada bajo tan malos auspicios no podrá ménos de fracasar, defraudando las aspiraciones mas legítimas y contrariando los mismos intereses que se intentan favorecer.

Para nosotros el medio práctico de obtener la reforma de la Administracion Judicial, está en procurar la inmediata reforma de la constitucion, estableciendo la verdadera independencia de los Poderes Públicos, no permitiendo que los miembros de uno de ellos, pueda tener participacion en los demas, limitando sus facultades dentro de la esfera legal estableciendo la eleccion directa de los funcionarios judiciales, como consecuencia de la movilidad, y reglamentando el juicio de [illegible] manera que no solo se consulten los intereses de los particulares, sino que se coloque á los funcionarios en situacion de ser protegidos contra el desborde de las pasiones, la malquerencia á la animosidad de aquellos cuyos intereses puedan haber sido contrariados, en cumplimiento de sus deberes.

En último resultado evitar que, el hombre honrado sea sacrificado, mientras la [illegible] detestables su salvaguardia; y merced á ellos ocupen el lugar de los acusadores los que en realidad deben ser los acusados.

Por lo que respecta á la conservacion de la dignidad y el decoro profesional, bastaria que el Colegio de Abogados se reuniese, reformase inmediatamente su Reglamento, prescribiendo las condiciones honorables que debe tener el que aspire á formar parte de esa asociacion, estableciendo la manera [illegible] nisterio, para que la reprobacion social se hiciese sentir sobre el que fuese espulsado ó recibiese el anatema de sus colegas.

De esta manera, quedaria salvado el ejercicio de la abogacía de la censura á que da márgen al proceder de unos cuantos especuladores, envolviendo en ella reputaciones intachables que si bien la sociedad [illegible] los reconoce, no pueden ménos de ser afectados por la infamia de sus faltas.

Biblioteca Económica

Al Editor de la BIBLIOTECA

Amigo estimado:

He recibido y leido con interés creciente la apreciable de vd. como así mismo el prospecto de la *Biblioteca Económica* que promete dar muy luego á la luz pública.

Partidario de todo aquello que tiende á [illegible] la instruccion entre nosotros—celebro [illegible] realizacion pondrá al alcance del pueblo las mejores producciones del ingenio humano.

Empero y á pesar de la profunda simpatia que profeso á su proyecto, debo confesarle con lealtad que las pesadas tareas del puesto que desempeño solo me dejan pocos momentos de trégua que consagro á la obra encomendada á mi patriotismo, por la Provincia de San Luis—motivo que me privará por algun tiempo quizá—llevar mi pobre contingente al propósito noble que afana á vd. en la actualidad.

Sin embargo, creo escusado repetirle que mis colecciones históricas están á sus órdenes sin escepcion alguna y quiero persuadirme que de ese «arsenal», ha de levantar armas que podrán servirle en el grandioso torneo que prepara á la inteligencia en las horas plácidas de la victoria, el mismo brazo que en los dias angustiosos del peligro y de la prueba empuñó una espada en sus manos de ciudadano para acudir solícito á la defensa de la patria amenazada por un tirano tan cobarde como feroz.

Aplaudo pues con calor su valiente idea y terminaré haciendo votos para que el éxito mas completo responda á los esfuerzos que emplea en honor de la literatura argentina —esa magna corona de adelfas que surgiendo de las álas del Plata, vá á ser cortejada por un corazon entusiasta y generoso hasta los umbrales brillantes de la inmortalidad y de la gloria!

Su invariable—

Anjel J. Carranza.

Correo del Pacífico.

PERÚ

La cuestion entre el Perú y Bolivia con motivo de la conducta del gefe de la guardia de la última, amenazando al subprefecto de Vianjana, ha terminado con una ámplia satisfaccion del gobierno boliviano y un retiro de las palabras vertidas por su jeneral.

Nuevas noticias aseveran que el jeneral boliviano Antesana ha entrado el 4 del actual al distrito Conima, territorio peruano, cometiendo atentados inicuos contra los indios.

El 22 ha quedado establecida la comunicacion por ferro-carril entre Cantal y Ascony.

D. Antonio Flores, Ministro del Ecuador, ha presentado su carta de retiro.

Ha sido nombrado accidentalmente Ministro de la guerra el señor Paz Soldan que desempeña la cartera de Justicia.

El Ministro propietario señor Balta, se ha ido á Arequipa á inaugurar los trabajos del ferro-carril de Puno.

Se ha concedido á don Enrique Meiggs el privilegio de irrigar el valle de Sapaen «Arica».

Se ha mandado el monitor *Huáscar* llevando un injeniero para reconocer la bahía Monchea donde se pretende trasladar el puerto de Ilo [illegible].

CHILE

El presidente de la República con sus Ministros, habian abandonado á Santiago, dirijiéndose los últimos a Valparaiso y el primero á su hacienda de Chena, de donde viene á su despacho con alguna frecuencia.

El calor y la costumbre han hecho abandonar la Capital á estos SS. lo mismo que á muchas familias.

—En cuanto á política, poco de notable traen los diarios que recibimos.

En las provincias es en donde todavía se siente algun ruido, que indudablemente tendrá que aumentar á medida que se aproximen las votaciones de marzo próximo. Lo que es en Valparaiso y Santiago, como si tal cosa. Apenas se oye hablar de sus asambleas electorales, ó sean los clubs de la reforma que tiene el partido de oposicion.

—Un buen tema han dado á ese partido para algunos ataques al gobierno, las noticias que últimamente se han recibido de la Araucania, en donde ya no es solamente el loco Orelie el que se presenta como el instigador de los salvajes, sino otro caudillo de mas influencia, cual es el famoso cacique Quilapan, segun lo anuncia uno de los periódicos del sur en las siguientes lineas:

«Se nos ha informado que el coronel don Cornelio Saavedra ha escrito acá, que Quilapan se ocupa en sublevar á los araucanos. En consecuencia, el coronel suspenderá los trabajos de la repoblacion de la Imperial para mandar las tropas á Malleco.»

—El Sr. Emilio Rosseti, catedrático de nuestra Universidad y el Sr. Enrique Peña, se hallaban en Santiago cumpliendo la mision que nuestro Gobierno les encomendó.

—El Sr. Amado Piris iba á proceder á cumplir la comision que se le ha conferido de fijar la linea divisoria de los limites entre Chile y Bolivia, de acuerdo con lo estipulado en el tratado celebrado entre ambas repúblicas.

—Continúa en Chile la fiebre por las empresas de asociacion en todas las ramificaciones comerciales. No pasa una semana sin que se publiquen los estatutos de una nueva sociedad. Las compañías serán el adelanto de este pais.

—Las cosechas del Sur de Chile se han perdido en su mayor parte consumidas por la langosta y el polvillo, plaga casi desconocida en esos lugares hasta ahora. Se anuncia una carestia de granos y la pobreza consiguiente á esa desgracia.

Se vá á dar principio al embellecimiento del Campo de Marte merced á la jenerosidad de un ciudadano.

NOTICIAS DIVERSAS

«Correo de las Niñas»—Hoy apareció este importante semanario lleno de curiosidades.

Contiene articulos que revelan el mucho génio de sus autores.

El número de hoy, es uno de los mejores que han aparecido.

Muy bueno—En la Bolsa de Comercio se están colocando las cañerias de las aguas corrientes con las llaves para incendios.

Es una buena medida.

Baile de máscaras—Desde hoy comenzarán los grandes bailes de máscaras.

Esta noche habrá en Colon, Victoria, Argentino, Alcazar y Café Garibaldi.

Divertirse, que la vida es corta.

Vasconcellos—Este niño tiene por aceptadas las invitaciones que ha repartido para la funcion de su beneficio que tendrá lugar en Colon el dia 24 del corriente, y que no hubieren sido devueltas HASTA EL DIA VEINTE, como pide en los programas, á fin de evitar los perjuicios consiguientes.

Su padre quedará eternamente agradecido á las personas que se dignaren asistir á dicha funcion.

El doctor Alejo B. Gonzalez—Este señor ha aceptado el puesto para que fué nombrado por el Tribunal de Justicia, para proceder á la investigacion de los hechos denunciados por el Juez de lo Civil, Dr. Agrelo, referente al de igual clase Dr. García Fernandez.

Reunion de Abogados—Reunidos ayer ochenta Abogados en el salon de grados de la Universidad y despues de una conferencia de tres horas, se resolvió nombrar una comision que [illegible]

Mercedes—En este pueblo, á dos horas de camino de esta ciudad, ha llovido copiosamente en los primeros dias de esta semana.

Nos alegramos por el gran beneficio que han reportado los pobladores.

Empréstito—La Municipalidad de San Isidro, ha encargado al señor [illegible] del Gobierno un empréstito de setenta mil pesos, para cubrir sus necesidades mas premiosas.

Perú—En Quilmes es grande la seca que se siente.

Los trigos se están perdiendo de una manera espantosa, lo mismo que el maiz.

Tranway—El señor Galvan se ha presentado solicitando tomar á su cargo el tranway que debe ir á Belgrano, pasando por la calle de Santa Fé.

Ferro-carril del Salto Oriental—Entre los pasageros llegados por el paquete inglés, á Montevideo se cita Mr. E. B. Webb, que ha sido nombrado por la compañia de Lóndres y el Sr. D. Aditeo de Marcoartu, concesionario del ferro-carril [illegible] ingeniero en gefe de [illegible] empresa.

El Gobierno y muchos interesados en esa via férrea saben á la llegada del último paquete francés, que Mr. Webb venia en el inglés, á tomar la direccion de las obras ya iniciadas por el ingeniero residente del mismo ferro-carril, Mr. B. A. Wilkinson, que ha permanecido durante dos años en esta República por encargo del señor de Marcoartu, estudiando la importante via del Alto Uruguay.

Entendemos que Mr. Webb partirá el lunes próximo para el Salto.

Fiebre amarilla—[illegible]

El 14 del corriente fallecieron allí de ella 18 personas, el 8, 11, y 9 el 9.

Esta disminucion notada en los últimos dias, deja suponer que el mal no se estiende, y hace abrigar la esperanza de que así que calmen los calores, desaparezca.

La epidemia continúa cebándose particularmente en estrangeres, y es notable que, como ocurrió en Montevideo en 1857, sus estragos no alcancen á la poblacion negra.

Caballos y yeguas de carrera—El [illegible] raza caballar.

El potro tostado «Lincoln», de 5 años, trotó una milla inglesa en dos minutos y treinta y cinco segundos;

La yegua Nolees es uno de los animales mas corredores de los Estados Unidos, pero le supera la «Lady Hambletonian», de cuyos méritos puede juzgarse por a siguiente foja de servicios: el año pasado trotó por un premio de 10,000 pesos, haciendo la primera milla en 2 minutos 19 segundos la segunda en 2 minutos 20 1/2 segundos; y la tercera en 2 minutos 19 1/2 segundos. La semana siguiente ganó otra carrera por 8000 pesos, y fué vendida á Mr Dobie, de Filadelfia, por 22,000 ps.

El conde d'Eu—Traducimos del *Globe* de Lóndres del 14 del pasado:

Se anuncia que el conde d'Eu, hijo primogénito del duque de Nemours, y esposo de la primogénita del Emperador del Brasil, y que tanto se ha distinguido recientemente en la guerra del Paraguay ha sido justamente declarado á falta de rama directa con derecho al trono. Por uno de los acasos de la fortuna sucede ahora, que, en momentos en que el último trono borbónico se ha derrumbado en Europa, otra rama de la misma familia se encuentra destinada á reinar en América. La madre del conde d'Eu, era segun se recordará, princesa de la casa de Saxe Coburgo, y los fatalistas pueden consolarse en esta emerjencia, porque la buena fortuna de los Saxe-Coburgo ha prevalecido sobre la proverbial mala suerte de los Borbones.

De un modo igual, y con referencia á la familia Bonaparte, puede decirse que los descendientes de la casa de Beauharnais, representada por el emperador de los franceses, el rey de Suecia y otros príncipes de la familia imperial de Rusia, están en caso de esclamar que la buena fortuna les ha tocado á todos los Napoleones y sus allegados.

García Moreno—Este ilustre varon, gobernante del Ecuador, condenó á ser fusilados los jóvenes Pimentel y Cornejo que se rebelaron contra su paternal gobierno; pero, en consideracion á que el golpe no tuvo resultado y á que es mas conforme con la piedad cristiana el conservar la vida del enemigo, tuvo á bien conmutar la pena, imponiendo la muy suave de 10 años de prision y trabajos forzados.

Como se vé, García Moreno tiene derecho á que lo canonicen.

Fiebre amarilla—Este flajelo se ha desarrollado con violencia en la villa María Pereira, provincia de Ceará.

En Rio Janeiro se mantenia con tendencias á aumentar sus rigores, siendo digno de notarse que salvo rarisimas escepciones, todos los atacados son estrangeros. Fallecieron 18 el dia cuatro, 11 el ocho, y 10 el nueve.

Hambre y sed—En la provincia de Alagoas (Brasil) reina una miseria espantosa, á punto de que se teme perezcan de hambre muchas personas. No hay alimentos ni agua potable.

Puertos franceses—Segun la revista mercantil del diario *Le Havre* datada el 15 del pasado en esa fecha quedaban cargando los siguientes buques para el Plata:

Burdeos: Arakan, Marie Louise, Sospir, Giscours, Emma-Julke.

Havre: Heve, Corneille, Vauban, Plata, Fenelon.

Marsella: Clorinde et Marie, Antoinetta, Orest, Esplorateur, Olympe, Noé, Vauban, De-Verde.

Montevideo, Febrero 18—Ayer fueron llamados á la Gefatura Política, el Sr. D. Dermidio De-María, gerente de *El Siglo*, y el Sr. D. Cárlos J. Arrué, gerente de *La Paz*, á los cuales se hizo conocer que sus respectivos diarios no se circunscribian dentro de un lenguaje moderado, como habian dejado de serlo hasta hoy, se exigia la responsabilidad á ambos señores.

—Ayer fueron arrestados y llevados al Cabildo, donde fueron puestos incomunicados, los siguientes señores:

Dr. D. José P. Ramirez, director de *El Siglo*.
« « Carlos M. Ramirez, redactor idem;
« « Julio Herrera y Obes, idem idem;
« « José P. Varela, director de *La Paz*;
« « José M. Montero (hijo), colaborador id;
« « Juan A. Ramirez Secretario de la J. E. A.

Tambien habia órden de arrestar al coronel D. Feliciano Vidal, ex-gefe político de Canelones, pero al ir á intimarle aquella, se habia ya ausentado para su departamento.

—Los diarios *El Siglo* y *La Paz*, han suspendido la seccion editorial.

—Hé aquí las cartas cambiadas entre el señor Bustamante y el Sr. Ramirez:

Sr. Dr. D. Cárlos Ramirez

«Señor mio:

«Estamos perdiendo el tiempo en tramitaciones (parte del que usted pierde en insultos) como si se tratára de un pleito vulgar, de una de esas cuestiones en que dos litigantes se disputan el derecho á la posesion de una miserable vara de terreno «su hermano de usted comprende lo que esto importa», olvidando con tramitaciones judiciales, que la sociedad entera nos tiene atados á un compromiso contraido por ambos: en usted, el de probarme que soy un dilapidador de fondos públicos, etc., etc.; en mí, el de aparecer justificado, por el jurado, de tan tremendo cargo.

«El incidente de haber pedido habilitacion de un dia, creyendo su ansiedad de hacer uso de las pruebas que *juró tener en sus manos*, idéntica á la mia por llegar al momento de prueba para salir vindicado; ese incidente, repito, trajo su apelacion; y esta apelacion fué el primer entorpecimiento á un grave asunto.

«Por la ley no tenia vd. mas que cuarenta y ocho horas de [illegible] para presentarse al juicio de prueba, y hubiera ó no reunido estas, con ó sin el interrogatorio del presidente (otro de los entorpecimientos), habria tenido que concurrir ante el jurado, porque el término es perentorio; y tan perentorio lo comprende su señor hermano D. José Pedro, cuya opinion respetará vd; que no quiso ceder á la contra-parte, en el juicio del señor Formoso, algunos dias para munirse de pruebas.

«Ahora bien ¿cómo salir de estas *enmarañadas* tramitaciones jurídicas?

«Entiendo que vd. no querrá demorar el cumplimiento de su juramento ante Dios y el pueblo.

«Debo entender vd. que por ningun pretesto podria conformarme á pasar largo tiempo sin una justificacion tan grande y notoria como notorio y grande fué el insulto.

«Pues bien, propongo á vd. presentar el siguiente escrito firmado por ambos (y el cual va anexo), pronto ya, y en papel sellado, para que vd. lo firme tambien, y elevarlo á Juez competente:

«Sr. Juez de 1ª Instancia, etc., etc.

«Cárlos M. Ramirez y José C. Bustamante, en el juicio seguido por el seguido contra el primero, por un artículo publicado en *El Siglo*, en la mejor forma á V. S. decimos;

«Que deseando terminar este asunto, damos por retirados todos los artículos que han venido á entorpecerlo impidiendo tuviera lugar el juicio de prueba.

«Por tanto á V. S. pedimos que, dándonos por presentados, se sirva disponer que de conformidad de partes, señale el dia .....(indíquelo vd., Dr. Ramirez, y acabemos) para que tenga lugar el juicio de prueba, como estaba ordenado.

«Es de justicia, etc., etc.»

«Debo, antes de concluir, declarar á vd. que ni la idea que encierra esta carta, ni menos su redaccion, han sido mias, fuera de algunas proposiciones que van entre paréntesis, como por ejemplo aquella dedicada á su hermano; pero eso no obsta [illegible]

«Si quiere vd. que desde el dia de la providencia empiece á correr el término, sea en horabuena; si desea vd. mas de cuarenta y ocho horas, tome noventa y seis, tome ciento veinte, pero como le digo antes, acabemos, que esta esperar tortura la susceptibilidad de un hombre honrado.

«Saluda á vd. hasta el próximo dia, si es que tiene vd carácter y no es perjuro.

José C. Bustamante.

«Montevideo, Febrero 16 de 1870.»

[illegible]

Es en vano que vd. haga todas las farsas de este mundo para probar que no pretende hacer imposible el juicio de prueba conmigo como hizo imposible el juicio con Julio Herrera y Obes.

Vd. prende á mis amigos de la manera mas infame, mientras organiza á los suyos con las inmensas ventajas que le dá una encumbrada posicion oficial.

Vd. prohibe á mis amigos que se reunan pacíficamente, mientras alienta á los suyos para que se reunan en tumultos vergonzosos.

Vd. [illegible] á mis amigos que se armen, mientras [illegible]

Lo que V. quiere cometer es una infamia como la que cometió en Noviembre para ganar las elecciones en que se vé perdido.

Vd. sabe que no me ha de intimidar de ningun modo, pero pretende intimidar á los jurados imparciales, entregándolos á la zaña omnipotente de sus cortesanos mazhorqueros, y hacer asi irrealizable el juicio en que lo debo y lo puedo confundir.

Vd. es el mismo hombre de siempre—sin principios, sin lealtad y sin pudor.

[illegible] prueba, porque asi solo será posible el juicio, solo asi encontraremos jurados imparciales que nos juzguen.

¿Cree Vd. que ya estoy entre la *espada* y la *pared*?

Supongo que la pared será la pared del Cabildo—ya la conozco; pero la *espada* ¿será la misma con que vd. debia batirse con Julio Herrera y Obes?

Ya me ha dado ese amigo, noticias fidedignas de la punta y de los filos de la espada que vd. me pone al pecho.

Cárlos María Ramirez.

El Gobierno ha espedido el siguiente Decreto:

Montevideo, Febrero 16 de 1870.

Habiendo llegado á conocimiento del Gobierno que bajo el sedicioso pretesto de defender la propiedad, ha tenido lugar en la imprenta de *El Siglo* una reunion de gente armada, ocupando no solamente la casa de la imprenta, sino las circunvecinas que fueron invadidas, conservando una actitud bélica durante las últimas noches; que con ese propósito se han introducido armas y municiones —cuyos elementos son una amenaza á la tranquilidad pública; de cuya conservacion es responsable el Presidente de la República.

No pudiendo el Gobierno, por ningun motivo ni pretesto permitir reuniones armadas, que envuelven necesariamente un carácter sedicioso y que no tienen ni pretesto, desde que la propiedad cuya guarda se invoca, se halla garantida por la autoridad encargada de su respeto y custodia.

El Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1° Queda prohibida bajo la mas séria responsabilidad, la reunion de gente armada en ningun punto y edificio de la capital, que no sea la fuerza pública encargada del órden comun

Art. 2° La transgresion del artículo anterior importa acto de sedicion y será perseguido y castigado como tal.

Art. 3° El Gefe Político queda encargado de adoptar las medidas necesarias para prevenir la repeticion de reuniones armadas y para recoger las armas que se encuentren reunidas en la redaccion del *Siglo* ó cualquier parte de la capital.

Art. 4° Comuníquese, publíquese y dése al Registro competente.

BATLLE.
José C. Bustamante.

—Con motivo de haber dicho algunos diarios que el Dr. Artigas, iba á acusar al Gobierno, éste ha contestado del modo siguiente:

«Señor director de *La Tribuna*:

Como no esquivo la responsabilidad de mis actos públicos, tampoco consiento que se me calumnie.

El boletin de *El Nacional* de ayer dice en un suelto: «que por falta de número no entablé ante la Cámara una acusacion contra el señor Presidente de la República», y puedo asegurar que al salir de casa para asistir á la Cámara, abandonando ocupaciones urgentes, no me decidió otro objeto que el de renunciar el puesto de miembro de alguna de las Comisiones Permanentes, en caso de ser elegido, en las cuales he trabajado dos años consecutivos, y el estado de mi salud no me permite soportar tanta aglomeracion de trabajo.

Espero que otra vez *El Nacional* será mas prudente en sus noticias, porque debe saber de antemano que llegado el caso de cumplir un deber cualquiera, no me habia de anunciar con bombo, para que el *eco* llegase hasta sus oidos.

Agradeceré á vd., señor director, se sirva publicar esta rectificacion y acepte la seguridad de mi aprecio y amistad.

F. Ferreyra y Artigas.

—Permanecen presos en el Fuerte de San José los gefes Elis, Bergara, Solano y Evia.

—Ayer fueron nombrados para conocer en la recusacion y apelacion en la cuestion Ramirez-Bustamante, los siguientes doctores:

Presidente, D. Benito Baena, Rocca, Salvañach, Requena (hijo), Castro.

Solicitada—ULTIMO ADIOS AL DOCTOR DON RÓMULO AVENDAÑO—Hoy hace diez dias que dejó de existir mi inolvidable amigo el doctor don Rómulo Avendaño.

Hoy hace diez dias que Buenos Aires perdió una de sus grandes esperanzas.

Apenas tenia veinte años y ya poseia el grado de doctor, grado que habia adquirido en medio de una série de triunfos y de aplausos de sus maestros y condiscípulos.

Era entonces cuando iba á disfrutar de lo que tantos sacrificios le habia costado, recien podia decirse que comenzaba á vivir, porque en realidad hasta el presente no habia sido sino desvelos.

El fué quien con sus consejos y su ejemplo me supo inspirar amor al estudio, que dignifica al hombre, elevándolo sobre el nivel de todas las otras criaturas.

El fué tambien quien me proporcionó los medios de verificar sus consejos haciéndome dar por medio de sus relaciones la beca que hoy ocupo en el Colegio Nacional del Uruguay.

Adios para siempre querido amigo.

Abel Miranda.

A nuestros lectores—Recomendamos la lectura de la carta que el ilustrado doctor Carranza, dirije al Editor de la *Biblioteca Económica*; cuyo prospecto se encuentra en la seccion de los avisos.

Leer ambas cosas que es tan interesantes.

Desagradable para los italianos—Dice un diario de Madrid:

«LA PRINCESA DE TREBIZONDE.—La nueva ópera bufa de Offenbach que con este título se estrenó en Paris y muy pronto veremos en Madrid por haber adquirido su propiedad la empresa de Jovellanos, obtuvo un estraordinario éxito la noche del ensayo general, que se le hizo con gran aparato, inmensa concurrencia y la misma solemnidad que si fuera una primera representacion.

La nueva partitura del célebre maestro esta llena de gracia y frescura. Entre las piezas que son dignas de citarse figura el final del segundo acto, parodia del final de *Guillermo Tell*.

Al dar cuenta de este éxito, dice un periódico de Paris:

«No hemos visto nada la mas original, mas caprichoso y con mas *esprit* que el ritornelo final, que lo cantan los principales personajes de la obra, subidos en un coche de los que aquí usan los titiriteros.»

Hablando de las representaciones de esa y otra pieza dice á última hora una correspondencia de Paris:

«Se han representado en estos dias en los teatros de Paris dos piezas nuevas, la primera, de Emile Augier, titulada *Lions et Renards*, ha sufrido un *fiasco* completo. La segunda, bajo el título de *La princesse de Trebizonde*, del maestro Offenbach, ha obtenido un éxito estraordinario.»

Me alegro, y lo siento por los enemigos de Offenbach y del papa.

Mario—El célebre cantante, ha sido pifiado. Hé aquí como da esta noticia un diario español.

«¡QUE INJUSTICIA!—Mario, el gran Mario, ha sido silbado en San Petersburgo. Aunque esta noticia tenga algo de triste, es muy justo el observar que, cuando no le obligan razones pecuniarias, un cantante debe saber retirarse á tiempo de la escena.»

Los corrales del Norte—Entre nosotros hay la costumbre de tomar el rábano por las hojas y esto aunque mortifique á mas de uno es la pura verdad. Cuando una epidemia nos invade por desgracia, empiezan á tomarse una cantidad tal de medidas que se abruma con ellas á la poblacion y las mas de las veces son estas hijas de la arbitrariedad. Todo se atropella en ese momento, cuando tal vez ya esas medidas son ineficaces porque perdian su oportunidad.

La Municipalidad, que hasta ahora no ha hecho nada, parece que en el cambio de Presidente y algunos Municipales, nos hace concebir esperanzas de que han de iniciarse algunas reformas, que respondan á las legítimas aspiraciones del pueblo, que quiere ver á esta ciudad en las condiciones higiénicas que requiere su numerosa poblacion.

Una de las primeras medidas que aconsejaríamos seria la supresion de los *Corrales del Norte* y la traslacion de algunos establecimientos poco [illegible] cion alguna—2° Porque los gastos de administracion son crecidos é innecesarios—3.° Porque solo uno ó dos individuos hacen uso de ellos y es realmente una aberracion que los Corrales del Sud y los establecimientos que se reputan insalubres fuesen trasladados al punto en que hoy se encuentran y estos que están en un punto mas céntrico y poblado permanezcan allí con gran perjuicio del vecindario que se ve espuesto continuamente [illegible] de fes agua.

Esperamos que el señor Mendez atenderá nuestro pedido tratando de remediar el mal y no seguirá en esto la práctica nociva de sus antecesores que nunca aceptaron las indicaciones de la prensa.

Acuerdo—Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1870.

Habiéndose manifestado por el Sr. Fiscal General de Gobierno y por el Superior Tribunal de Justicia la conveniencia de que se declare por el Gobierno que no permitirá la creacion de mas oficinas de Registro y actuacion que las necesarias al buen servicio de la administracion de justicia; y con acuerdo prévio, del mismo Superior Tribunal, y conforme el Gobierno con estas indicaciones, que han sido la regla observada por él, acuerda:

1.° Que no se crearán nuevas oficinas públicas de Registro y Actuacion, interin no lo exijan las necesidades de la administracion de Justicia y sin la conformidad del Superior Tribunal.

2.° Que se manifieste al mismo Superior Tribunal, que el gobierno espera el proyecto de Ley que se ha servido ofrecerle, referente á la organizacion y servicio de los Escribanos, para someterlo [illegible]

3.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
Antonio E. Malaver.

Telégrafo—Por despacho telegráfico sabemos que en la estraccion de la Lotería de Santa Fé que tuvo lugar hoy en el Rosario, los prémios mayores han caido en los números siguientes.

8778.	6000 F.—	
8740.	100 —	vendidos en Bs. As.
5983.	100 —	
[illegible]	300	Concordia.
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los estractos vendrán por el vapor que debe llegar aquí el lúnes 21 del corriente.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1870.

Alta—El Gobierno ha dado de alta en el Ejército como cirujano á don Ernesto Astrig.

Desterrados—En el vapor América, llegaron hoy los SS. Ramirez, Varela, y Herrera y Obes, desterrados por el Gobierno Oriental.

Saludamos á estos colegas, RR. del *Siglo* y de la *Paz*, deseándoles una feliz permanencia entre nosotros.

El niño Vasconcellos—El próximo Juéves, este aventajado artista, que aun no cuenta diez años, dará en Colon una magnífica y variada funcion, dedicada al Sr. Presidente de la República.

Esperamos que el pueblo, vaya una vez mas y por despedida, á admirar este génio que ha sido la admiracion de algunos pueblos de Europa y América.

Ministerio de Guerra—Mañana parte para la Asuncion en desempeño de una comision especial del Gobierno Nacional, el señor Sub-secretario de aquel Departamento, teniente coronel don Eudoro Balsa.

Le deseamos felicidad tanto en su viage como en el éxito de su mision, que estamos seguros llenará con la inteligencia y acierto que demuestra en todos sus actos como funcionario público.

Cuerpo de Invalidos—Se ha acordado el paso al cuerpo de Invalidos, al sargento 2.° del batallon 2 de línea Pedro Alvarado.

Tambien se ha dado de alta en ese mismo cuerpo al de igual clase Benjamin Navarro.

El sonambulismo—Leemos en un diario estrangero:

«A propósito del descubrimiento del cadáver de Kinck, padre, debemos recordar un hecho singular.

A las tres semanas del crimen de Pantin, un redactor de «La Petit Presse» fué á consultar á una sonámbula para pedirla le indicase el sitio en que yacia el cadaver de Juan Kinck.

La sonámbula respondió lo siguiente:

El cadáver de Juan Kinck está oculto en Alsacia, y no le hallarán hasta de aquí dos meses. Estará desconocido, pues no ha sido muerto á puñaladas, sino á golpes, etc.

Efectivamente: en el sitio, época y forma dicho por la sonámbula ha sido descubierto Juan Kinck.

Esa revelacion merece llamar la atencion de la ciencia.»

Renuncia—El profesor de filosofía del Colegio del Uruguay renuncia su puesto por ausentarse del pais.

La moderna de Córdoba.—Telégrama recomendado.—Extracion del 18 de Febrero.

La Direccion de esta loteria acabo de recibir por despacho telegráfico la noticia de los cinco números extraidos hoy en Córdoba, que son los siguientes:

91-60-45-21-96

Y para satisfacer los deseos del público, sé apresura á comunicarlos sin perjuicio de distribuir, á su llegada, los estractos que remite la Municipalidad de Córdoba.

El gorro de San Vicente Ferrer.—Dice lo siguiente el periódico español titulado EL ALCOYANO:

«Muchos de nuestros lectores saben que existia en esta ciudad en poder de la familia de Gisbert un gorro de lana del apóstol valenciano San Vicente Ferrer. El sucesor de dicha familia, don José Gisbert Colomer, trasladó esta prenda del santo á su casa de Valencia, situada cerca del Mercado, y en los últimos acontecimientos reventaron una bomba y tres granadas dentro de dicha casa, destrozando por completo todo lo que habia en la sala; pero quedó una cosa intacta, y esta fué el *barret de San Vicente Ferrer*.

Así nos lo ha segurado un sujeto de esta que lo ha visto.»

Así será.

CRÓNICA

Sobre la Zarzuela—Los artistas que ejercen su profesion sobre la escena de teatro, son los séres mas dignos de compasion de cuantos hombres pisan la tierra.

Es un ser que pertenece al dominio del público; y como este se forma de millones de gustos distintos, hé ahí la razon porque andan esos hijos de las musas al tira y afloja.

Mas dejando la opinion pública que se siga la pendiente á que la empuja ese torrentoso capricho, dirijamos una palabra al *relativamente* reducido ejército de campeones de la «crítica» denominados con el calificativo humildísimo de «cronista» ó «gacetillero».

Por ejemplo.

El cronista noticiero de la «Nacion» hace una resuelta crítica del primer ensayo de «Barba azul». Lo hace con el aplomo del convencimiento y con el fallo del Juez mas rígido.

No asumimos carácter dogmático.... ¡Dios nos libre!.... esa gravedad la consideramos digna de héroe de sainete, mas si nos ocuparemos de una ligera refutacion la que bien tratándola puede llamarse «un dulce reproche» al mismo tiempo que será una súplica reclamando mas *justicia*, mas consideracion y mas prudencia en los criticos á que se lanza el severo «noticiero» de la «Nacion» con respecto á los artistas españoles.

Una obra que es puesta en escena por primera vez y de la magnitud de «Barba Azul» no se debe juzgar en su primera exhibicion pues siempre debe estar llena de faltas de propiedad en la ejecucion á causa de la incertidumbre que hace vacilar el espíritu del actor en el primer desempeño.

La primera representacion es siempre un ensayo.

Esto en cuanto á lo que critica la «Nacion» por el desempeño.

Ahora vamos á lo que critica en los artistas.

Encontramos demasiado refinado el gusto del señor crítico, pues quiere á todo trance transformar los actores á su capricho.

Parece que con la señorita Alcántara, tuviera una declarada antipatía, pues vemos que no perdona una ocasion de zaherirla en su amor propio de artista,

¡Ah, Señor!.... ¿En dónde habeis dejado vuestras tradicional galanteria para las damas?

Por otro lado, permitid, sed franco: vos no teneis del todo razon en encarnizaros así con una artista que llena su parte con toda escrupulosidad y conciencia. Si no dá en el lleno de vuestra aspiracion, para otros perfecta é interesante.

Ved ahí, claramente demostrado la inconsecuencia de las apreciaciones.

Lo mismo digo de vuestra critica al Sr. Astor y demas artistas.

¡Vaya, se conoce que estábais de mal humor en esa calurosa noche, ó que los crímenes de *Barba Azul* y *Pipino* os descompusieron los nérvios: cosa que no me sorprende, pues yo, que estoy acostumbrado á ver correr la sangre de «Tiburones» que cazan mis marineros.... ¡y de los Tiburones! ....¿lo oís? me aterré cuando «Pipino» preguntó ......«¿he salió mucha sangre?

Ya lo veis.... ¡me aterró!

Eso habrá sido, confesad amigo cólega y séd mas justo os lo pide el viejo marino.

ALVAR.

Una viuda en Moron—No han pasado todavía los tiempos en que las *viudas*, *animas* ó fantasmas, visitaban de vez en cuando los pueblos de nuestra campaña y los alrededores de la misma Buenos Aires.

Los episodios que han orijinado esas apariciones [illegible] el interés de la novela y otros el [illegible] de la trajedia.

Huyendo del encierro y la atmósfera abrasada de la ciudad, muchas familias se encuentran veraneando en el pintoresco pueblito de Moron, rodeado de verdes y alegres colinas, y en el cual se respira siempre un aire enteramente puro y vivificante.

Esa hermosa emigracion acaba de sentir los estremecimientos del miedo, debido á la aparicion de una viuda cuya historia es mas ó ménos como sigue:

En uno de los primeros dias de la semana que termina corrió por el pueblo la noticia de que una *viuda*, de colosal estatura y de blanco ropaje, recorria las desiertas calles en las altas horas de la noche sin saberse de dónde salia, ni dónde entraba.

Esto se susurraba sin que persona determinada la hubiese visto por sus propios ojos, hasta que unas señoras se propusieron espiarla por las ventanas de su casa.

A las doce de la noche, nuestras curiosas que en [illegible] dos encontrados sentimientos: el terror que les produjo la repentina aparicion de la pavorosa fantasma, y el placer de haber satisfecho su injénita curiosidad.

Las señoras en general padecen el perdonable error de acudir al Cura en todos los trances difíciles—y en este caso no, fué a la autoridad, sino la Cura, á quien á la siguiente mañana y muy temprano, dieron cuenta de haber visto efectivamente á la viuda talvez lo hicieron con la intencion de [illegible]

[illegible] y desde esa noche numerosas patrullas recorrieron sin cesar las calles del pueblo.

Una de ellas al volver una esquina se encontró de manos á boca con la famosa viuda, que inmediatamente dá media vuelta y emprende pausadamente la retirada.

El oficial que mandaba la partida le grita *alto* en voz fuerte, pero ella prosigue impasible. Resuena un segundo *alto* en voz mas imperativa y el mismo silencio y desden por parte de la viuda.

El oficial da enseguida á sus aterrados soldados la órden de preparar las armas y hacer fuego sobre [illegible] y resuelta, dice al oficial.

—Si vd. caballero no haga hacer fuego contra una señora. Lo pido tambien que se aparte de sus soldados y se acerque á mi sin temor.

Así lo hizo el oficial diciendo:

—Sea vd. hombre ó mujer es necesario que venga conmigo á la Policía.

He dicho que soy una señora y le agrego que de ninguna manera me llevará vd.

—Tengo órden terminante de hacerlo y no puedo desobedecerla.

—Solo muerta me podrá vd. conducir y para que no dude vd. que soy una señora, veáme vd.

Levantó entonces la viuda un largo velo y enseñó al oficial una fisonomia hermosa y distinguida. Asegurada á los hombros llevaba una armazon de alambre cubierto por un manto blanco, que era lo que causaba su gran estatura.

Dió ademas su nombre al oficial y le esplicó que desde algunas noches atrás, se venia de Buenos Aires en carruaje ó en el último tren y se disfrazaba en seguida con el solo objeto de sorprender infraganti á su marido que le era infiel.

La escena terminó, prometiendo la *viuda*, que es una distinguida señora de Buenos-Aires segun dicen, no volver á presentarse con igual disfraz, y el oficial prometiendo á su vez no revelar el nombre de ella.

Esta aventura y el misterio que rodea el nombre de la heroina tienen intrigadas á las damas de Moron. El oficial es de una discrecion á toda prueba, pero todo marido tiene la debilidad de confiar sus secretos á su esposa, y ya un secreto en poder de una mujer deja de serlo desde luego. Esta es la esperanza que alimentan las señoras de Moron para averiguar el nombre de la dama tan celosa como intrépida, que las ha tenido alarmadas durante muchas noches.

COMUNICADO

Sr. director de «La Discusion.»

Muy Sr. mio:—Suplico á V. se sirva mandar insertar en las columnas de su apreciable diario lo siguiente:

Saluda á V. atentamente.

F. F. Moreno.

Crédito Mobiliario.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1870.

Sr. Director de «La República.»

Muy Sr. mio:—En una solicitada suscrita por D. Juan Blanco del Valle, que se registra en el núm. 924 de su popular diario, bajo el rubro «Crédito Mobiliario,» se contiene un párrafo altamente calumnioso y ofensivo á mi honor comercial, en el que se me imputa haber desfalcado la Caja del «Crédito Mobiliario» de que soy Sud Director, en la suma de *cien mil pesos, ofreciéndose producir la prueba del hecho, ante Juez competente, si yo me negase á reintegrarlos al hacer la entrega de ellos.*

Miéntras doy ocasion al Sr. Blanco del Valle, de presentar esa prueba, que ofrece, ante Juez competente, ó sinó lo hace, enrostrarle la sentencia infamante que merece todo calumniador, llevándolo, por ello, á responder de su imputacion ante los Tribunales; voy á permitirme esponer algunas líneas sobre lo que motiva esa inculpacion gratuita, pidiendo al público suspenda su juicio hasta que se pronuncie el fallo que debe dejar á cada uno en su puesto.

En el mes de Junio último, el «Crédito Mobiliario» obtuvo, bajo descuento, y por medio del Corredor de Bolsa D. Teófilo Mendez, una letra de *cuatro mil pesos fuertes* (no de cien mil pesos como en su mania de adulterar las cosas asienta el Sr. Del Valle) suscrita por D. Márcos Noguera á vencer el 26 de Agosto siguiente: En esta fecha fué renovada al 24 de Noviembre inmediato, y llegado este término ocurrió lo que resulta de las siguientes correspondencias.

Buenos Aires, Enero 7 de 1870.

Sr. D. Domingo Lamas. Empleado de la sociedad «Crédito Mobiliario del Rio de la Plata» en Buenos Aires.

Muy señor mio:—Ruego á vd tenga la bondad de declarar al pié de la presente.

1º. Si el señor don Juan Blanco del Valle, tuvo ó nó, intervencion en el negocio de la renovacion de la letra de pfts. 4000, aceptacion del Sr. don Márcos Noguera, en 24 de Noviembre último?

2º. Que clase de intervencion tuvo en ese negocio el espresado Sr. Juan Blanco del Valle.

Saluda á vd. atentamente.

F. F. Moreno.

Buenos Aires, Enero 7 de 1870.

Sr. D. Francisco F. Moreno, Sub-Director del Crédito Mobiliario del Rio de la Plata en Buenos Aires.

Muy señor mio: En contestacion á las dos preguntas que tiene Vd. á bien hacerme, en su carta de la vuelta, referiré lo que recuerdo del asunto que la motiva.

Estando Vd. en su despacho y presente el Sr. Director General, me ordenó Vd. que llevase al Sr. D. Teófilo Mendez una letra de D. Márcos Noguera por ps. fts. 4000 (que el referido Sr. Mendez habia traido á descuento y que vencia en el dia) por si él queria pagarla por cuenta del Sr. Noguera ó sino renovarla. Lo que me parece que el Sr. Director General no pudo dejar de oir.

Al siguiente dia no habiendo aun el Sr. Mendez pagado ni renovado la letra, el Sr. Director General me recomendó que no dejase de ver otra vez al mencionado corredor por la *renovacion ó cobro* de la letra del Sr. Noguera.

Creyendo que con lo que llevo dicho, he satisfecho las preguntas que tiene Vd. á bien hacerme lo saluda atentamente, S. S. Q. B. S. M.

Domingo Lamas.

La letra fué pues renovada con la intervencion y aprobacion del Director General D. Juan Blanco del Valle, en tiempo en que el firmante de ella gozaba de todo su crédito en plaza. Hoy existe esa letra en la cartera de la compañia, y con ella se hará lo que corresponda el dia de su vencimiento.

Rogamos á Vd. Sr. Directo de *La República* la publicacion de este escrito, me ofrezco á sus órdenes.

Muy atento y S. S. Q. S. M. B.

F. F. Moreno.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Los negocios de fondos públicos nacionales fueron muy poco animados, aunque regulares no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á pesos plata así:

Al contado 2400 al 64.

Para el 26 28 65000 al 64 1|4.

Los precios continúan firmes.

Cambios.

No conocemos ninguna operacion de importancia para el *Pacífico*.

Telégramas

Febrero 19—2 p. m.

A LA BOLSA—

Siendo hoy dia feriado nada hay que comunicar. calor insoportable.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Cádiz Henriette, Liverpool Falcon—Barcelona—Paca, Luisa—Cardiff Bertha — Justitta Pernambuco Bertha—Resolution.

Mercado del Sud

Frutos del pais

Febrero 19 de 1870.

A la *Discusion*,

REVISTA DE LA SEMANA.

Lanas

Durante la semana que hoy concluye, se han obtenido los siguientes precios.

Lana mestiza fina, con carretilla, ps. 48, 50, 53, 55, 57 y 59 arroba.

Mezcla con iguales condiciones, á ps. 38, 42, 44, 47.

Ordinarias, defectuosas, cargadas de carretilla á ps. 30, 33, 35, 36.

Nota—Pocas entradas. En la plaza y estacion «Buenos Aires,» como hay existencias.

Precios sostenidos.

Cueros vacunos secos

De campo, á la balanza, se vendieron ps. 130, 133, 135 y 138.

Matadero ps. 139, 140 141 pila.

Nota—Hemos notado flojedad en estos últimos dias.

Pieles lanares.

Han alcanzado:

Matadero á fábrica ps. 130, 140, 150, 160 y 170 doce a.

Campo ps. 100, 110, 120, 125.

Otras clases desde ps. 25 y 30 desecho, hasta ps. 40, 50, 60, 70, 80 y 90.

Nota—Se han realizado fuertes ventas. En demanda.

Precios sostenidos.

Cerda

Se han vendido:—atada del Sud, á ps. 165, 170 178 arroba.

Nota—Precio firme.

Potros:

Sanos de cuenta ps. 32, 35 y 38 uno.

Nota—Escasos fácil venta.

Grasa y sebo

En bord. y pipas, cond. de export., 11 3|4 15 ds. fls.

En casco ps. 40, 41, 43.

Id panza 35, 36, 38.

Sebo, pisado de campo ps. 26, 28, 29.

Nota—Falta el artículo.

Pasto en fardos.

Alfalfa segundo corte, fardo de campo ps. 350, 360, 375 tonelada.

Nota. Flojo sin demanda. Hay gran abundancia.

Cereales

Trigo barleta superior ps. 150 á 160 fanega.

Id regular 130 á 140.

Otras clases 90 á 120.

Maiz 40, 43, 45, 50 á 52.

Cebada 60 á 65.

Harina flor de vapor 26 28 arb.

Nota.—Los cereales flojos.

Haciendas

Novillos gordos 250 á 300.

Vacas id 200 á 250.

Terneros 35 60.

Capones y ovejas para fábrica ps. 20 á 30.

Ovejas al corte 10 25.

Capon y ovejas peladas 22 á 30.

Corderos por el ferro-carril 12 á 14.

Nota—Frutos del pais en general precios sostenidos.

Pocas entradas.

No hay existencias.

C. C. de Ezcurra.

MARÍTIMA

Ultramar—Dia 19

ENTRADAS—DIA 19

Cadiz el dia 5 de Diciembre, Barca francesa Saint Pierre 486 toneladas, su cap Ravilly consignada á Sassemberg y Ca. con 369 pastres sal.

Barcelona el dia 25 de Diciembre, Bergantin español «Wifredo» 207 tons su cap Tomás Bertran consignado á Jayme Llavallol y Ca. con: al mismo 261 pipas, 45 médias id y 22 cuarterolas id vino tinto, 200 cuarterolas vino blanco, 15 balas papel blanco, 20 sacos garbanzos, 80 cjs aceite de olivo en latas, 250 garrafones aguardiente anizado, 30 sacos avellanas en cascara, 80 barriles pimenton, Pare lada y Gaitart 27 cjs conteniendo 540 resmas papel blanco, á Marti Plá y Ca, 1 cjn con 25 mantillas blonda de hilo.

Paranaguá el dia 10 del corriente, Bergantin brasilero «Claudia» 268 tons su cap J. B. Onetto consignado á Etcheg aray y Rocha con 15 cjs y 1745 tercios yerba con peso de 130,751 kilogs.

Génova el dia 19 de Diciembre, Barca italiana «Gloria» 721 tons su cap Deaegri Michelle consignada á E. Gaggero con 268 pasajeros y 3 bultos fierro, 1871 cjs aceite de olivo, 1 ancla, 20 balas stokish 113 barriles vino, 21 cjs vino vermouth, 2743 caj fideos, 210 barr colcino, 10 cjs licores, 2 cjs tejidos, 150 balas papel blanco, 1300 balas papel estraza, 80 barr cimiento, 20 cjs higos secos, 2440 cjs vino, 54 bultos cuerdas, 300 cjs marmoles, 2 bultos sedas 2 cjs tejidos de lino, 3 cjs conservas, 1 cjn queso, 16 cjs conservas de tomate, 55 sacos pagginoli, 171 tablas de mármol, 100 cjs biaca, 1500 piedras, 3 bultos espiritus de vinos 250 bolsas de arroz, 64 sacos y 35 barriles vegetales, 51 bcas quesos, 22 cjs hongos secos, 2 barr y 105 cjs frutas secas, 7 cjs plantas vivas.

Génova el 4 de Diciembre bergantin goleta italiano Etña 168 tonls. su cap. Mazzoletti consignado á Bernardo Delfino con: 1 cj. conservas, 12 bcas. queso, 1076 piedras, 314 canastas carbon, 11 bultos quesos, 8 cjs. salamen, 3 id hongos, 150 sacos arroz, 71 pipas, 60 bordalesas vino tinto, 30 bcas. y 100 bordalesas vino blanco, 100 bcas. vino oporto, 80 cjs. vino de asti, 20 damajuanas agua azahar, 610 cjs. aceite.

Pernambuco, 27 Enero, barca portuguesa Acaso 304 tonls. su cap. Raño dos Santos Valente consignada á Berro y Braga con 100 barricas y 400 medias id azúcar blanca con peso de 140:073 kilógramos, 200 bcas. azúcar rubia con peso de 24.053 kilogramos.

Uruguay vapor oriental Rio Uruguay.

Montevideo id id Villa del Salto.

Il id id America.

Asuncion id nacional 24 de Mayo.

SALIDAS

Montevideo vapor oriental Rio Uruguay.

Id id id America.

Uruguay id id Villa del Salto.

Colonia id ingles Naposta.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Sábado 19 de Febrero de 1870

¡¡Gran baile de Máscaras!!

GRAN BAILE

DE

Máscaras

EN LOS SALONES

Del Café Garibaldi

El Sábado 19 y Domingo 20

Entrada para caballeros 25 ps.

AVISOS DEL DIA

Asamblea General

La «Buenos Aires,» Sociedad Anónima Comercial. El promotor convoca á una Asamblea general de accionistas, y de todas las personas que participen de esta idea que tendrá lugar el jueves 24 de febrero de 1870, á las 7 1|2 de la noche, en la calle Perú, núm. 290.

Juan Romeo.

Café de Matías Sanchez. f19 6p.

Se alquilan

Seis magníficas piezas empapeladas juntas ó separadas para hombres solos calle Victoria núm. 239 1|2 frente al teatro y al lado del gran depósito de camas. f19 p3

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 5,000 patacones.

La lotería que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 26 de Febrero de 1870, es compuesta de 7 millares 450 suertes y el premio mayor de 5,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion «26 de Febrero de 1870». El billete vale dos patacones, el cuarto medio patacon.

SUERTES.

1	de		5,000
1	»		400
1	»		200
2	»	100	200
4	»	50	200
10	»	16	160
15	»	12	180
416	»	10	4,160

450 suertes ó 1,800 cuarros en siete millares.

Rosario, Febrero 19 de 1870.

LA EMPRESA.

CASA INTRODUCTORA

DE

MONGUILLOT Y NELSON

116—FLORIDA—116

Gran depósito de toda clase de instrumentos de música

Música y método para todos los instrumentos

Papelería y útiles de escritorio

Taller para toda clase de composturas

Pianos de alquiler

Impresion de música

PRECIOS REDUCIDOS

f14 15 p

MAÑANA

A LAS SEIS EN PUNTO DE LA TARDE

SE REMATARA EL VALIOSO TERRENO

CALLE DEL PERU ENTRE COCHABANBA Y GARAY

LA VENTA ES POR EL REMATADOR PUBLICO

LUIS GODOY

Baratillo Central

Calle del Buen Orden 72 al lado de la sociedad los NEGROS

Gran rebaja de los precios, normales motivados por la liquidacion que debe efectuarse de dicho negocio. Tarlatanes de todos colores 5 $ vara, tules negros floriados á 12, 15 y 20 $ vara, abanicos de seda á 20, 30 y 40 $ uno: especialidad en ropa blanca como ser camisas, batas y calzones, que se venderán con un 30 p. 0 de rebaja: ricas sombrillas bordadas á 30, 40, 50 y 80 $ una, estas últimas son de raso.

Ricos géneros para vestido, á 4, 5 y 10 $ vara, tapados de gro con guarnicion de raso á 150 y 300 pesos uno.

Como seria larga la comunicacion de todos los efectos que se venden, tómense la incomodidad de visitar dicha casa seguros que no os hallareis chasqueados. f19-3p.

4 Magníficos terrenos

DE ESQUINA CALLE DE LA DEFENSA

Bajando la barranca de la quinta del señor Lezama.

Se rematará mañana 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde

Por Luis Godoy

Trajes

De 3 hasta 16 años para niños varones se acaba de recibir calle Chacabuco 45. f19-4 p.

COCHERIA NACIONAL

211—Piedad—211

CARRUAGES DE PARIS

Habiendo recibido recientemente de las fábricas de Paris ladas, calesas, coupees, victorias, bis á bis y velocípedos de tres ruedas nuevo sistema introducido en el pais y construido apropósito para nuestro empedrado, avisamos al público y particularmente á los amigos de lo bueno pasen á visitarnos á esta casa seguro les agradará.

f15 p15 *Miguel G. Victorica.*

Luis Godoy

VENDE MAÑANA DOMINGO 20 DE FEBRERO

A las seis y media en punto de la tarde

LA MAGNIFICA CASA FORMANDO ESQUINA A LAS CALLES DE CHACABUCO Y COCHABANBA

¡Alerta capitalistas!

A LA BELLA PORTEÑA

CALLE TACUARÍ ESQUINA POTOSÍ

Esta acreditada casa acaba de recibir un espléndido surtido de efectos para la presente y entrante estacion por lo tanto nos hacemos un deber en anunciarlos á los precios mas equitativos posibles, como ser:

Lo mas rico que viene en gróes negros á 23, 30 33 35, 40, 45, 50, 60 y 70 pesos vara, id id pequines 22, 25, 28, 30 y 35 pesos vara, grees de colores los gustos mas selectos 30 y 50 pesos vara, ricos levitas de gró con preciosas guarniciones á 300 400 y 500 pesos una, id sacos id id 180 y 200 pesos uno, ricas mantillas á la española 600 700, 800 y 1000 pesos una, pañuelos de espumilla para rebozo 4 pinos bordados negros y de colores 350, 400 y 600 pesos uno, id id del cuello 60 y 80 pesos uno, géneros para vestidos 4, 5, 6, 8 y 10 pesos vara, bramante «Real» sin goma 70 pesos id id, «Reyna» 68 pesos, id «La Corona» 72 pesos pieza de 20 yardas, ricos merinos negros franceses de dobles y brama azul 12, 15, 18, 20, 22, 25 y 28 pesos vara, id muselina 8, 10 y 12 pesos vara, camisas de puro hilo bordadas para señoras 100 pesos una, id lisas 40 pesos, id de algodon bordadas 50 pesos una, id id lisas 20 pesos una, ricos clarin blanco de 2 varas de ancho 12 y 14 pesos vara, tarlatan de todos colores muy fino 5 pesos vara, camisas vistas de hilo bordadas para hombres 30, 35 y 40 pesos una, id para niños 25 pesos una, muselina estampada 5, 6, y 8 pesos vara, cotin de hilo doble ancho 14 y 15 pesos vara, uso doméstico doble ancho 7, 8 y 10 pesos vara, alemanesco doble ancho 10, 15 y 20 pesos vara, servilletas 30 pesos docena, pañuelos de hilo dobladillados á 3, 4, 5 y 6 pesos uno, casimires 30 y 35 pesos vara, id id negros 35, 45, 60 y 80 pesos, id de color en cortes 80 y 100 pesos corte, rica franela blanca, amarilla y punzó 15 y 20 pesos vara, ricas guarniciones 30, 35 y 40 pesos pieza.

NOTABLE—Gran surtido de calzado de prunela de color perfectamente bien confeccionados con lindos moños y evillas para señaras y señoritas á 55 y 60 pesos par, id negros para id 50 pesos par, id para niñas de id 35 y 40 pesos par, id de cabritilla con puntera de charol 30 y 35 pesos par y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion y se venderán muy baratos.

Tacuarí esquina á la de Potosí. f19 4p.

GRAN TALLER

Y DEPOSITO

DE

FAROLES

CON PRIVILEGIO

DEL

SUPERIOR GOBIERNO

Los que suscriben ofrecen sus servicios á los señores municipales de la campaña y al público en general del establecimiento y fábrica de faroles de nueva invencion giratorio á tornillo.

Esta fábrica que posee el privilejio de farol indicado sus precios serán muy moderados, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, por su duracion y solidez á mas se hacen toda clases de encargos como techos galbanizados y todo trabajo de hojalatería calle de Rivadavia nº 519.

Antonio Barroni—José Sallio.

Baratillo del Progreso.

257—Calle Maipú—257

Estera de paja de colores á 5 pesos vara, miriñaques acero ancho y angosto, á 10, 12, 15 y 18 pesos uno, botines elásticos para niñas 25 pesos, zapatillas para hombres y señoras á 12 pesos, colchas blancas adamascadas á 40 pesos, bandejitas floriadas á 5 pesos, toallas con guardas á 4 pesos, batas blancas de señora á 10 pesos á mas hay un lindo surtido de flores y coronas blancas que se venden á precios módicos, y una infinidad de artículos que no se detallan por mucha estension. f18 2p.

Conveniente! El gran establecimiento de camas, muebles y colchones ofrece al público el surtido jamás visto con la garantía de efectos de lo mejor y nuevo. Victoria 237 1|2 frente al teatro.

Quién de vds. se casa? Pues no olvideis el gran depósito de camas colchones y muebles, los efectos son de lo mejor, y los precios sumamente equitativos Victoria 237 1|2 frente al teatro depósito de camas.

Carnaval Para adornar baicones, puertas de calle, ventanas etc, el gran depósito de camas tiene un lindo y variado surtido de cortinas chinescas con colores muy lindos y espresos para estas fiestas; prevenimos que son pecas y únicas en Buenos Aires á 40 $ las chicas y 80 las grandes Victoria 237 1|2 frente al teatro.

Catre crimea El rico catre crimea el verdadero catre francés para los que viajan, militares etc, á 250 $ mjc es tirado en el depósito de camas Victoria 237 1|2 frente al teatro.

Colchon elástico Construido con los mejores materiales, garantimos las clases, los hay hechos para camas Inglesas, Américanas etc., y se hacen á medida á cualquier cama, Victoria 237 1|2 frente al teatro Depósito de Camas.

Señoritas Regalos á los papás mamás, parientes novios etc. El gran establecimiento de camas ha recibido el mas lindo surtido de perchas, tohallas, llaveros, óvalos, cuadros etc, para colocar bordados, hay tambien cartoneras y saca-botas, Victoria 237 1|2 frente al teatro, el precio tirado.

Juegos de laton Para dormitorios desde el ínfimo precio de 1600 $ á 2500 $ y esto es lo mas rico y elegante; todos estrangeros garantimos las clases. Victoria 237 1|2 frente al teatro depósito de camas.

Cómodas, Lavatorios piedra mármol, roperos, sillas inglesas, francesas, americanas etc, todo lo mejor y mas barato ojo señores Victoria 237 1|2 frente al teatro.

El rico Lavatorio Caoba y piedra marmol de 350 $ y 380 $ mjc. se han recibido ojo señores lleva tambien un juego porcelana dorado etc., Victoria 237 1|2 frente al teatro depósito de camas.

Ojo, señores. Gran surtido de camas inglesas, francesas, americanas, etc. bronce y fierro, el surtido mas moderno, sólido y barato, conocido hasta el dia de hoy en el gran depósito Victoria 237 1|2 frente al teatro.

Perchitas, Tohalleros, lastoneros, sacabotas etc para colocar en estos muebles toda clase de bordados á precios sumamente baratísimos Victoria 237 1|2 frente al teatro Depósito de Camas.

Los novios y novias No olvidar el gran establecimiento de camas muebles y colchones, hay hechos á medida estos últimos y se hace cualquier cantidad Victoria 237 1|2 frente al teatro.

REMATES

IMPORTANTE REMATE EN LOBOS

MUNICIPALIDAD DE LOBOS

IMPORTANTE REMATE DE CHACRAS EN EL EJIDO DE LOBOS

En los dias 8 y 9 del entrante Marzo, se procederá á vender en remate público en el salon Municipal, de conformidad con el artículo 6º del Superior Decreto de 1º de Julio de 1864, *cuarenta y nueve* suertes de chacra, en el órden y numeracion que á continuacion se espresan: cuya menor superficie es de diez y seis cuadras cuadradas cada una, las que se hallan ya medidas y amojonadas; existiendo los planos parciales de la Secretaría Municipal, y debiendo efectuarse la venta en los dos dias marcados.

Seccion	Números	Seccion	Números	Seccion	Números
A	17	G	23—29	O	17
«	16—21	H	28—29	«	22—23
B	13—18	«	27	«	11—16
«	6—7	«	24	P	2—3
C	15—20	J	10—11	«	5—10
D	22	«	12	«	20
E	29	«	20—21	«	18
«	8	«	5—6	«	5—6
«	24	«	14—15	«	17 y seccion P Nº 25
F	29—30	N	16		
G	22—23	M	3		

La Municipalidad recomienda muy especialmente la asistencia al remate, por la feracidad y baratura de estos terrenos y por el porvenir que les está reservado, con el ferrocarril que se está construyendo y que ha de llegar á este pueblo, en el corriente año.—Lobos, Febrero 17 de 1870.

JOSÉ MARIA VILLAFAÑE — *Angel R. Millan*, Secretario.

Por Federico G. Neves

De comestibles y bebidas, en su casa calle Potosí n. 89 y 91, el mártes 22 de Febrero á las 11 en punto y dinero de contado, se venderá los siguientes artículos: hordalezas vino francés y carlon, id oporto embotellado, ginebra, nueces, sardinas, arroz, id en polvo, ajenjo, vermuth, bitter, vino jerez, id Lisboa, aceite español superior calidad, tabaco picado, kerosene, lozas, porcelanas y cristales, cigarros Bahía, id hamburgueses, id habanos, fósforos de cera, papel para cigarrillos, id de carta, id de astraza y yerva misionera, id argentina, cajones fideos, horquillas para alzar pasto, cerveja ingleza negra, cajones azul, aceite de almendras y otros artículos.

Por Pablo Escalante

De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha quinta, peteneciente á los cónyugues Don Ramon Ilreire y doña Isabel Vilches y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil cuyo pormenor es el siguiente:

La área de esta quinta se compone de 5 cuadras de 130 la cuadra, con 3 piezas 1 de material y techo de paja, y las otras de quincho, cocina pozo de balde etc., con 1,500 plantas de árboles frutales: savias, duraznos, pelones, etc. como 250 paraisos, 1 parral, varios peros y manzanos, álamos, sauces alambrado por el frente y fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 46,223 ps. mjc. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. mjc.

Los interesados pueden ir á la Estacion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.

Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez, Escribano Granados ó á casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De un hermoso terreno y poblacion em Barracas al Norte, á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peña, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

El Domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno, cuyo pormenor es el siguiente:

Se compone de 40 varas de frente á la calle de San Antonio, por 40 de fondo á la calle de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de maderas con techos de paja, una pieza de material con techo de zinc cocina, pozo, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 ps. mjc. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,666 ps. mjc.

Recomendamos la magnífica posision y la proximidad á la estacion del espresado terreno, y estar alerta el dia y hora indicada.

Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado, escribano M. Naveyaa (bajo el Cabildo) ó al escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la magnífica y conocida quinta, perteneciente á la testamentaria de Da. Tomasa Acevedo de Bearano sita entre las calles de Independencia y Europa, con frente al E. calle en medio con las quintas, del Sr. Carmelita y D. Lauro Cabral, en el radio del municipio de la ciudad, y á 2 cuadras del ramal del ferro-carril que parte del 11 de Setiembre para el S de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil.

El Jueves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, esta magnífica quinta cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 12 cuadras cuadradas con 6 de frente al N. á la calle de la Independencia y con igual frente de 6 cuadras á la calle de Europa un gran edificio en la esquina de esta última de Europa compuesta de 10 piezas de teja, todo en buen estado, monte de damascos, é infinidad de arboles frutales como ser perales, higueras, damascos, naranjos etc. 1 hermoso pozo de balde, 1 tablon alcaucites con 6000 plantas y como 2 ó 3 cuadras de alfalfa, todo esto alambrado. y la quinta bajo de zanja. arboleda teniendo órden del Sr. Juez de principiar la venta por la cantidad de 661000 y ps. mjc. pues esta es la oferta que hay por dicha quinta, segun consta en autos.

El dia del remate habrá carruages en la plaza de la Victoria, para conducir á los interesados, cuyos carruajes partirán á las 5 de la tarde los mismos que tendrán la insignia de remate.

Para imponerse de sus pormenores ocurran la escritorio calle de San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

De muebles é infinidad de objetos, por liquidacion y tener que desocupar la casa.

El viérnes 25 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de muebles y alhajas y otros objetos como ser:

Un tolito grande con todo lo necesario en perfecto estado, y techo de sinc, armarios de pino, cómodas de caoba, mesitas de noche con piedra, mesas de centro de sala con id, mesas de comedor diferentes, sofaes, 2 camas de jacarandá, 1 lindo piano de tres cuerdas y escelentes voces, cuadros al óleo, rinconeras de caoba, 1 baño de lluvia flamante, sillones de amaca, ropa hecha, libros, camas, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

De muebles y otros objetos.

Por órden de varios y tener que desalojar la casa.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de objetos consistentes en los siguientes:

Sofaes forro de damasco y crin, lavatorios con piedra mármol, mesas de centro con id, id de noche, mesas de comedor de nogal, caoba y guindo. mesas de escritorio, armarios de pino, cómodas, mesas de pino, sillones de amaca de caoba y aya, sillas diferentes clases, lindos cuadros al óleo, rinconeras de caoba, juegos de electro plata para licoreras, relojes, cadenas, carabanas, aderezos é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo, una cantidad de cajones de castañas, chorizos de estremadura 50 mil cigarros de Bremen, jalea de guayaba, vinos, coñac, conservas y otros objetos que estarán á la vista.

Por Luis Godoy

De un magnífico terreno formando esquina á las calles de Balcarce y San Luis inmediato al empedrado y todo poblado.

El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se rematará este magnífico terreno á la mas alta postura y dinero de contado cuyo terreno mide 37 varas calle de San Luis por 39 calle de Balcarce.

¡Qué magnífico terreno y tan bien situado.

Informes al rematador, Bolivar 59.

POR EL MISMO.

De un precioso terreno de esquina á las calles de la Defensa á una y media cuadra del empedrado é igual distancia de la quinta del señor Lezama todo rodeados de magníficos edificios.

¡Qué magnífico local!

El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate y por la mayor oferta dinero de contado, Cuyo terreno mide 17 varas de frente por 50 de fondo formando esquina. ¡Especuladores no faltar, especuladores el dia del remate! Informes al martillero Bolivar núm. 59.

POR EL MISMO

¡¡De un lindo terreno!!

En la calle de la Defensa bajando la barranca de la quinta de Lezama inmediato al empedrado, donde estará la bandera de remate.

¡¡Buen local!!

El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden de su propietario. Cuyo terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo. No faltar especuladores el dia del remate.

POR EL MISMO

¡¡¡Al mas alto precio!!!

De un lindo terreno calle de la Defensa bajando la barranca de la quinta del señor Lezama donde estará la bandera de remate.

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado cuyo terreno mide: 10 varas de frente por 50 de fondo.

La órden es de vender á cualquier precio y por informes al Rematador Bolivar núm. 59.

POR EL MISMO

ALERTA ALERTA ALERTA

¡¡Quemazon!!!

De un magnífico terreno formando esquinas á las calles de la Defensa y San Luis donde estará la BANDERA DE REMATE.

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta oferta dinero de contado cuyo terreno mide; 20 varas de frente por 50 de fondo.

Que magnífico terreno!

Por mas informes al martillero público Luis Godoy Bolivar núm. 59.

POR EL MISMO

¡Precioso terreno!

De esquina á una cuadra del empedrado y del gas é igual distancia de la quinta del señor Lezama donde estará la bandera de remate calles muy pobladas.

Atencion:

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde y por la mejor oferta dinero de contado se procederá á la venta á la mejor oferta y dinero de contado cuyo terreno mide: 17 vs. de frente por 50 de fondo formando esquina.

No faltar especuladores ese dia á las 5 en punto de la tarde.

POR EL MISMO

¡Magnífico terreno!

Central en la codiciada calle del Perú núm. 500 entre Cochabamba y Garay á media cuadra del empedrado y una del gàs inmediato al mercado del Comercio y á los Templos donde hay los mejores Colejios de Educacion.

Alerta Capitalistas y Especuladores que esto es magnífico y muy central.

¡¡¡ATENCION!!!

El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará este valioso terreno á la mas alta oferta y dinero de contado por órden y cuenta de su propietario cuyo terreno mide: 10 vs. de frente por 64 de fondo todo cercado de pared contiene 2 magníficas habitaciones de material, cocina, pozo, una gran cantidad de árboles frutales y tiene un gran galpon de 30 vs. todo embaldozado.

Todos quedan invitados para el Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde.

Por mas informes al Rematador Bolivar número 59.

POR EL MISMO

De la finca formando esquina á las calles de Chacabuco y Cochabamba marcada por la primera con los números 429 y 431 y por la segunda 164, 166, y 68, calles empedradas 2 cuadras del Gas, é inmediato al mercado del comercio y á los templos, con frente al Norte.

¡¡ALERTA ESPECULADORES!!!

El domingo 20 de Febrero á las 6 y 1|2 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate, por la mas alta oferta y dinero de contado por órden y cuenta de su propietario, cuyo terreno y edificio es como se espresa—17 1|2 varas de frente á la calle de Chacabuco y con 21 de fondo á la de Cochabamba, un magnífico almacen corrido de 12 varas de largo, trastienda, y una gran habitacion, ámas en el núm. 168 existe una casita que tiene una hermosa habitacion de material, 2 ventanas á la calle, pozo, cocina, letrina y todas las comodidades necesarias, todo el enmaderaje es de lurunday, puertas superiores, la construcion de la casa es hecho á la moderna.

Nota—Se llama la atencion de esta finca por el buen local donde está situada y que en ella existe una casa de negocio la cual está muy creditada.

Escrituras á satisfaccion del comprador informes al martillero, Bolivar núm. 59.

POR EL MISMO.

¡¡¡¡¡¡A todo precio!!!!!!

De una linda casita calle de la Defensa bajando la barranca de la quinta del Sr. Lezama el que quiera comprarla ocurra al rematador Bolivar 59.

POR EL MISMO.

De una linda casita.

Calle de Pavon entre Buen Orden y Lima á 3 pasos del empedrado y del gas.

¡A los pobres!

El que interese en la compra ocurra al escritorio del rematador Bolivar 59 que el tiene órden de vender.

POR EL MISMO.

En San Fernando.

De un magnífico terreno formando esquina con la plaza frente á la iglesia parage sumamente pintoresco.

Al que se atreva.

En la compra ocurra al escritorio del Rematador Bolivar 59 donde está el plano desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Por Balbin y Plowes

DE UNA FINCA

En la calle de Potosí formando esquina á la de Lorca.

El dia lúnes 7 de marzo á las dos en punto de la tarde y dinero de contado se rematará la finca arriba espresada y edificada en terreno de 19 varas de frente al Este calle de Lorca núm por 17 1|2 de fondo al Oeste y frente al Sud núm.

En este terreno están construidas dos casitas y un almacen en la esquina: cada casa tiene 4 hermosas piezas, algibe, cocina, y letrina, umbrales mármol, todo el edificio es nuevo construido en cal, tirantes de madera dura, y tanto la azotea como las piezas bajas están embaldosadas, su construccion es tan sólida que admite un edificio de altos, produce actualmente dos mil quinientos pesos mensual, siendo suceptible de producir tres mil, su situacion es inmejorable se halla solamente á una cuadra de la plaza de Lorea, cuya plaza considerada hoy el centro de nuestra gran ciudad á esta circunstancia se reune la buena renta que produce.

Los títulos están en perfecto estado por otros pormenores á los rematadores.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Barbour Barclay y Ca., calle de Chacabuco núm. 13.

GRAN REMATE ESPECIAL.

PARA MAYORISTAS, ROPEROS, TENDEROS Y MERCEROS.

El miércoles 23 y juéves 24 del corriente á las 12 en punto y á plazos que se estipularán rematará todo el espléndido, nuevo y selecto surtido de de mercancias de algodon, lana, hilo, mezclas y que forman el gran surtido de géneros escogidos que estos señores introducen en plaza cuyo pormenor se detalla.

Frazadas de lana riveteadas, mezclas, de algodon blancas, pintadas y gris.

Paños de poncho y paño negro.

Zarazas para camisas, vestidos, colchas y muebles.

Géneros para vestidos para la estacion.

Bramante.

Lienzo, lienzo gris, lienzo azul.

Medias de todas clases.

Camisas de algodon con pechera de hilo y de crimea de muchas clases.

Mantas finas y gruesas.

Pañuelos de manos de algodon y de hilo.

Pañuelos de taparse.

Trué de algodon.

Géneros para pantalones.

Alemanescos.

Manteles y servilletas.

Piqué blanco.

Colchas blancas.

Toallas.

Coleta rosada, plomo y negra.

Flanela.

Bombasi blanco, crudo y pintado.

Listado.

Género de chuse para alfombra.

Lona blanca, cruda y para catre.

Arpillera.

Hilo patente de una nueva clase.

POR EL MISMO

Primer remate de la estacion de invierno, en la casa de comercio de los Fels Seyffert y Ca., calle de Rivadavia, núm. 134.

El lúnes 21 y martes 22 del corriente, á las 11 en punto y á plasos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido nuevo y selecto de mercancias para la estacion de invierno, recien introducidas en plaza, cuyo pormenor se detalla:

Paños negros y azules, id ancho para poncho, id mescla, un gran surtido en casimires negros y de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de medio hilo, id de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho, pañuelos de yerbas, id pintados, id blancos, géneros de algodon y mezclas para pantalon, sarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géneros de lana y seda para vestidos, id mescla á cuadros, liso y de bastones, lustrina negra, id azargada, pañuelos de rebozo de muchas clases, id de merino lizos y bordados, chalones id id, tapados de seda negros, id de dos faces de última moda, un grande y completo surtido de pequines negros y otros géneros de seda negros y de colores, de varios anchos y calidades, paño de seda, piqué, género de seda de color de última moda, id id en corte, raso negro y de color, id blanco, foulards de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id id punzos, id id negros, damasco y reps de lana, cotin de hilo, colchas blancas y de color, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas, muselina bordada, capricho blanco y negro, cortinas bordadas, enaguas bordadas para señoras y niñas, calsoncillos, vestidos de bautismo, id bordados, para niños, tiras y embutidos bordados, leas de lana de última moda, corbatas, fleco para colgaduras, cinta ro raso, belitos, agua de colonia y otros artículos.

POR EL MISMO

De 4 lotes de terrenos formando todos ellos esquinas, pertenecientes á la testamentaria de D. Tomás Whitfield, tras de la calle larga de la Recoleta con frentes al Rio y á las calles nuevas que han tasado últimamente.

El Lúnes 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde y dinero de contado se rematarán los 4 lotes arriba espresados cuyos terrenos forman parte de la gran quinta que perteneció á D. Tomás Whitfield, estando situado el primero sobre la Barranca y lindero por el S. E, con la quinta que pertenece al Sr. D. Frank Parish, teniendo este terreno frente á dos calles á saber: 67 vs. 70 cent. de frente á la calle nueva proyectada desde la Plaza del Retiro á la de la Recoleta paralelas á la calle larga por 70 vs. de fondo hasta los desbordes de la Barranca que mira al Rio, dando frente tambien por el costado N. O. á la calle que sirve de decenso al Rio.

Lote núm. 2.—Linda tambien por el S. E. con la quinta que perteneció al Sr. Parish y tiene 60 vs de frente á la calle del Bajo, por 73 vs. de fondo hasta el pié de la Barranca formando frente tambien por el costado N. O. á la calle que suve de decenso al Rio, teniendo por el costado S. E. 74 vs de fondo.

Lote núm. 3.—Con frente tambien á dos calles 59 vs. de frente á la calle que pasa al pié de la barranca, por 72 vs. de fondo y frente á la calle que viene en decenso al Rio desde las Barrancas, y 75 vs. de fondo por el costado S. E. lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.

Lote núm. 4.—formando esquina, con 47 vs. 20 cent de frente al camino de Palermo por 72 vs de fondo y frente á la calle que baja á la barranca por 75 vs. de fondo por el costado S. E. lindando este costado con el café del Pobre Diablo.

Parece escusado llamar la atencion sobre la importancia de estos terrenos, situados en las barrancas mas pintorescas de los alrededores de nuestra ciudad, por eso nos limitamos tan solo hacer presente á los señores ingleses que en el dia se venderán indicado irremediablemente á la mas alta postura, que la propiedad pertenece á una conciudadana de ellos que están en el centro del paraje predilecto para sus moradas y que forman parte de lo que con razon podria llamarse el Barrio Británico de esta ciudad.

Por H. Balzan.

DIEZ Y OCHO VARAS DE FRENTE POR SETENTA DE FONDO MIRANDO AL NORTE.

Este es el frente y fondo del hermoso terreno que se va á vender á la mas alta postura y dinero de contado.

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se remata á dicho terreno, situado en la calle de Moreno entre las de Rincon y Pasco, cuyo pormenor es como sigue.

18 varas de frente por 70 de fondo, algunas piezas viejas, pozo de balde, letrina y algun cerco de pared.

Nota—El terreno mencionado solo dista una cuadra del empedrado y la misma distancia á donde va á pasar el trenway, pues todos saben de que tanto la calle de Belgrano como la de Moreno están llamadas á ser una gran cosa, con este motivo el que tenga la suerte de quedarse con este gran terreno; puede hacer dos preciosas fincas en un lindo barrio y una posicion magnífica. No faltar los interesados á las 6 en punto si quieren comprar varato, pues el dueño, ha dado órden al rematador de vender á todo precio, porque necesita del dinero, por mas pormenores calle de Bolivar núm. 20.

Por Estévan Ansaldo.

De muebles finos y otros.

En su casa calle de las Piedras núm. 102.

El Lunes 21 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente.

Muebles!!! Mesas de comedor de caoba, id de guindo mesas de escritorio de caoba y jacaranda, sillas de caoba, id de jacaranda y otras clases, comodas de caoba, id de jacaranda con piedra, cama canera de jacaranda nueva flamante, juegos de aposento de hule, id de jacaranda con asiento forrado en reps, costureros de caoba, mesas de noche de jacaranda, lavatorios de id, roperos de caoba, id de jacaranda, sin espejo, bibliotecas de caoba, sillas de la india y una gran cantidad de muebles finos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—De 1 hermoso caballo picaso para paseo.

POR EL MISMO.

Particularmente de dos casas centrales, una de ellas mide 8 3|4 varas de frente por 51 de fondo, con piezas de material, pozo, letrina y algunos ladrillos; la segunda mide 8 3|4 varas de frente por 75 de fondo con varias piezas antiguas, pozo y letrina etc.

Las escrituras están libres de todo gravámen. Por mas pormenores al rematador Estévan Ansaldo calle de las Piedras núm. 102.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa bien situada calle de Entre Rios No. 115 entre Moreno y Belgrano.

El Domingo 20 de Febrerp á las 6 en punto se rematará á la mas altr postura y dinero de contado dicha caso, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 10 varas de frente al este por 43 de fondo; tiene 4 piezas de azotea en buen estado, cocina, pozo etc, las paredes de los dos costados, son propias y la del fondo medianera.

NOTA—Pronto pasará por la calle de Entre-Rios, calle ancha de 30 varas, un trenway que seguirá por la calle del Callao hasta la plaza de 25 de Mayo hasta el bajo de las Catalinas.

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un gran terreno con una buena casa antigua—Situada en la calle de Méjico entre Sarandí y Rincon.

El Domingo 20 de Febrero á las seis en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinera de contado dicha finca, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 33 varas de frente al Norte, por 70 de fondo, el edificio, aunque antiguo, es muy bueno, es de varias piezas, á mas tiene un magnífico parral algunas plantas de flores y algunos árboles.

Contiguo á esta finca hay otro terreno de diez varas de frente por 40 de fondo el que se incluirá en la venta ó se venderá aparte.

Fíjense los interesados en la estension de este terreno que es propio para tres ó cuatro casas.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

Por Enrique Aymerich

¡¡PARA POBRES!!

De una casa calle de Maipú 293 entre Córdoba y Paraguay.

El Domingo 20 á las 5 1|2 de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la antedicha casa que dá de alquiler 500 $ mensuales. Está acabada de rebocar y se vende por ausentarse su dueño del pais. Alerta á la hora indicada los que quieran comprar una casa de poco precio que son las mas buscadas. *Las escrituras son de lo mejor.* f15 5p

Por Manuel P. Medrano y Ca.

De una casa.

El Domingo 20 de Febrero á las 3 de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna, de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, perteneciente á la testamentaria de la señora Da. María Figaler de Tasara una casa situada en la calle de Sarandí números 116 al 122 la cual consta de ocho piezas de material techos de azotea dos id con techos de zinc, pozo de balde y demás oficinas necesarias; el terreno en que está edificada esta casa se compone de 16 varas 30 milímetros de frente al Oeste por 58 varas de fondo.

Esta finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 120,500 pesos moneda corriente y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas detalles, á los rematadores Potosí 48.

POR EL MISMO

Importantísimo

De 8 lotes hermosos de terrenos

El Domingo 20 de Febrero á las 4 1|2 de la tarde, se han de rematar infaliblemente á todo precio y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño, 8 estensos y hermosísimos lotes de terrenos, poblados todos de árboleda de gran mérito, situados en la calle Independencia esquina á la de Pichincha, los cuales miden:

Lote N. 1, 10 varas de frente al N, por 58 de fondo, lote N. 2, 10 id por id, lote N. 3, 10 id 58 id, lote N. 4, 10 id 58 id, lote N. 5, 10 id 58 id, lote N. 6, 10 id, lote N. 7, 10 id 58 id, lote N. 8, 15 id 58 id á la calle de Pichincha formando esquina.

Escusamos todo elogio respeto al local donde se encuentran estos terrenos y pedimos personas de buen gusto no dejen de asistir al remate en los mismos terrenos donde estará la bandera, pues allí tienen en que emplear bien su dinero, informes á los rematadores Potosí 48.

Por Andrés Piaggio y Ca.

JUDICIAL.

De una hermosa quinta situada en la calle de Cangallo prolongacion del Ferro-carril pasado lo de D. Vicente Martinez y frente al recreo del Sr. D. José Ortiz Basualdo.

El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado esta valiosísima quinta con una inmensa arboleda de frutas riquísimas situada en la calle de Cangallo prolongacion del Ferro-carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. A. Agrelo perteneciente á Da. Valentina, Da. Feliciana, Da. Leonarda y testamentaria de D. Marcos Gomez compuesto en terreno de 120 metros 16 centimetros de frente al norte, por 494 metros 28 centimetros de fondo al Sud, con un martillo á su favor de 57 metros 15 centimetros de ancho y 200 metros 33 centimetros de largo el que se encuentra á los 274 metros 3 centimetros al centro de la zanja que se haya sobre la linea de la calle—Tasada en todos sus ramos en la suma de 163,902 pesos 68 centimos y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 102268 pesos 46 centimos.

NOTA—Escrituras garantidas, para verlas al rematador Rivadavia 31 escribania del Sr. D. Emilio Calsen—Alerta especuladores á esta pichincha.

Por Malter y Cornet

IMPORTANTE

De muebles

En la calle Buen Orden número 17.

El Lunes 21 del corriente á la 1 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, y todo el mueblaje de la espresada casa.

Su detalle no publicamos por su mucha estension, hay infinidad de cuadros al oleo, grabados, adornos, etc. etc.

Por José Marquez

Judicial.

De una casa calle de Méjico núm. 369, entre las de San José y Lorea.

El Domingo 20 de Febrero á las 6 de la tarde se rematara la referida casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, perteneciente á la testamentaria de Da. Cármen Maza edificada en terreno de 8 1|2 vs. de frente por 51 de fondo con varias piezas antiguas, tasada en todos sus ramos en la cantidap de 131,197 pesos mjc. y 66 centavos no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que es la de (87,465 ps. mjc.)

NOTA—Los interesados podran pasar á revisar los títulos por la Escribania del Sr. Luzuriaga calle del Perú núm. 73, para que desques de efectuado el remate no pueda tener reclamo el comprador, en la casa hay una contrata pero se entregará, libre de dicha contrata.

Publicaciones musicales

DE LOS EDITORES

MONGUILLOT Y NELSON

CALLE FLORIDA 116 Y 118

PIANO SOLO

Albornos P.	Qué bicho! polka.
»	Himno Nacional Argentino arreglado segun los manuscritos del autor.
Antuñano M.	El regreso á la patria, marcha.
»	Terceto en la zarzuela «Marina.»
Allú S.	Cancion y coro del Bautizo en la zarzuela «Sargento Federico.»
»	Cancion en la zarzuela »
Astengo Flora Solá de	—La Caridad, vals.
Bidaola B.	Americano, vals.
Bignami C.	Adelina, polka.
»	El Secreto, mazurka.
»	Carrozzi, vals.
Celestino A. (hijo)	Roma, vals.
Gulon E.	Arro-ró mi niño, Berceuse.
Fumi W.	Gran marcha triunfal.
Moreno Adela	La Argentina, mazurka.
Rolandone C.	Amabilidad, polka sobre Crispino y la Comare.
	Tango en la zarzuela El Jóven Telémaco.
	Me gustan todas »

NOTA—Próximamente aparecerá el «Album Musical» conteniendo una coleccion elejida de piezas para piano.

Tambien aparecerá los Recuerdos de la Ristori. Esta coleccion se compondrá de piezas arregladas sobre motivos de la música de los diferentes dramas conocidos entre nosotros, como ser: «Maria Antonieta», «Sor Teresa» y otras que han sido compuestas espresamente por célebres autores para la gran artista. f14—15p.

LA VERDADERA

HESPERIDINA DE BAGLEY

SE VISTA Y TAMAÑO EXACTO DE LA BOTELLA

EN QUE SE ESPENDE

LA VERDADERA

HESPERIDINA DE BAGLEY

El delicioso refrescante que suaviza los ardores del estio

En los climas cálidos, es la verdadera Hesperidina de agley

La verdadera reguladora del calórico vital

Tómese en el verano. Mézclese segun arte.

Azúcar refinada........................	una cucharada
Hesperidina........................	dos cucharadas
Hielo........................	una onza
Agua fresca........................	medio vaso ó

Los que gusten pueden sustituir en vez de agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz.

SE OBTENDRA UN REFRESCO EL MAS AGRADABLE que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor lo que no sucede con el uso de la

Hesperidina de Bagley

VINO Y JARABE

FORTIFICANTES

DE

QUINA FERRUGINOSO

DE VIÉ GARNIER

213—RUE DE SAINT HONORÉ—213

PARIS

Los prácticos mas esperimentados han reconocido que estas dos preparaciones han sido siempre usadas con buen éxito para curar todas las afecciones de las cuales padecen las personas de temperamento linfático.

Una y otra participan de las propiedades del hierro y de la quina y son llamados á prestar los mas grandes servicios en las debilidades de constitucion, del estómago y en el tratamiento de la clorosis.

Contribuyen mucho al restablecimiento de las fuerzas debilitadas, sea por sangrias, hemarrogias ó pérdidas blancas y ejercen la mas poderoso influencia en las afecciones intestinales sobre todo en las diarreas crónicas.

Las personas que se encuentren debilitadas por una permanencia prolongada en las regiones húmedas ó por sudores abundantes causa los muchas veces por los climas cálidos se encuentran perfectamente en el caso de hacer uso de cuando en cuando de estas preparaciones tónico-fortificantes.

Se halla en venta en las principales boticas.

DEPÓSITO GENERAL EN LA BOTICA Y DROGUERIA DEL «INDIO»

308—RIVADAVIA—310—Buenos Aires.

Esposicion Universal

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno de BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones

DE 20 ps. fts. (500 ps. mte.)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES:

D. FRANCISCO BALBIN. Presidente.
Dr. » Andrés Lamas; Tesorero.
» W. Bertram, Secretario.
» Héctor F. Varela.
» Eduardo Bonnemason.
» E. Devoto.
» E. Zimmermann.
» R. Fernandez Braga.
» H. Ebbinghaus.

SUPLENTES

SEÑORES:

D. Federico Terrero.
» Torcuato de Alvear.
» Pablo Nouguier.
» Carlos Casares.
» E. Piaggio.
» E. Ochoa.

Gerente:—el señor D. J. Dorion.

INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA EXPOSICION.

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.

2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;

3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;

4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas de la Administracion de la Exposicion Universal, calle de Reconquista 87 (altos) de las 8 de la mañana á las 4 de la tarde.

Gran Libreria y papeleria

DE

C. M. JOLY, SUCESOR DE LUCIEN

119—Calle de la Victoria—121. Buenos Aires

AGENCIA GENERAL

DE SUSCRICIONES

A TODAS LAS PUBLICACIONES Y PERIÓDICOS FRANCESES

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

52 números al año y con prima

La Revue des Deux-Mondes.	Le Musée des Familles.
La Revue du Monde Catholique.	Le Journal Amusant.
Le Correspondant.	La Vie Parisienne.
Le Journal des Economistes.	La Mode Illustré, con 52 láminas al año.
Le Journal d'Agriculture pratique.	Le Journal des Tailleurs.
La Gazette Médicale.	Le Magasin des Demoiselles.
La Gazette des Hôpitaux.	Le Bon Ton.
L'Événement Médicale.	Le Monde Elégant.
L'Illustration.	La Toilette des Enfants.
Le Monde Illustré.	Les Modes Parisiennes.
L'univers Illustré.	Le Moniteur de la Coiffure.
Le Journal Illustré.	La France Élégante.
Le Magasin Illustré.	Le Monde Élégant.
L'Année Illustré.	Le Petit Journal, etc., etc.
Le Magasin Pittoresque.	

DIARIOS POLITICOS

LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES

Los suscritores podrán pedir las primas, pagando los gastos y derechos.

Las personas que viven en los pueblos del Interior ó de la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Libreria de C. M. Joly, sucesor de Lucien, pueden suscribirse, mandando el importe y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Correo Nacional.

BIBLIOTECA ECONOMICA

AL PUBLICO

Siendo muy relacionados en Buenos Aires y tenien lo por único patrimonio un apellido que en épocas muy tristes para nosotros, ha recibido infinitas é inequívocas demostraciones de aprecio del jeneroso pueblo argentino; nos concretaremos solamente á manifestar á los que lean este prospecto: que no daremos nuestro nombre hasta no convencernos que el que llegue á suscribirse á esta publicacion, lo hace no animado por la amistad que quizá nos profese; sino por el mérito en sí de lo que ofrece al público el nuevo

EDITOR ARGENTINO.

PROSPECTO

Siempre que el pueblo nos proteja como nos complacemos en esperar, bajo el título de *Biblioteca Económica*; pensamos hacer una publicacion que por su amenidad, ilustracion y baratura pueda visitar desde el suntuoso salon de nuestres bellas hasta la humilde habitacion de la virtuosa é infortunada proletaria.

Las bases de la publicacion son estas: se repartirán mensualmente de *cinco á ocho de correcta* páginas cada una, del formato de la «Revista Argentina» ó de la obra de Frampton. —Cada entrega se dividirá en *cinco* partes iguales que la compondrán las siguientes materias escritas por los mejores autores:

I Causas y crímenes célebres.
II Historia americana.
III Biografia de los personajes mas espectables de la humanidad.
IV Novelas.
V Poesias.

Un año de esta publicacion constituirá *una série*, que la formarán por consiguiente *diez volúmenes de* 416 páginas cada uno.

El suscritor que concluida *una série* quiera dejar de serlo, lo puede hacer sin perjuicio alguno para él; porque junto con la série concluirán todas las materias que se hayan empezado á publicar.

La primera entrega contendrá las materias que se espresarán mas tarde.

El valor de *cada entrega* apesar de su *gran formato* será de cinco pesos mte, en Buenos Aires, es decir, *un peso* cada *ocho* páginas como las otras publicaciones, y de 3 reales fuertes en el exterior. Toda suscricion á mas de dos ejemplares de esta obra será convencional.

Primas que se ofrecerán á los suscritores

DE LA

BIBLIOTECA ECONOMICA

POR TODA UNA SERIE

Creyendo rendir un tributo de respeto á la memoria de las nobles víctimas de la *última guerra* y deseando que el pueblo argentino conserve en su memoria un recuerdo vivo, por decirlo asi, de los que se han sacrificado por nuestra libertad; regalarémos á todos nuestros suscritores una coleccion, la mas completa posible—en varias séries—de los retratos perfectamente litografiados y de regular tamaño de los

Mártires de la guerra del Paraguay

Agüero—Aldecoa—Basabilvaso—Boneo—Campos—Caliba—Crespo—Cádiz—Charlone—General Dominguez—Diaz—Fraga—Ferré—Giufra—Martinez de Hoz—Massini—Nicolorich—Orma—Pallejas—Pagola—Portela—Paz—Pí—Rosetti—Vazquez—Rivero—Vega—Verduga—Wilde—Iparraguirre y todos los demás jefes y oficiales cuyos retratos podamos conseguir; para lo que contamos con la amabilidad de todas las personas *que han tenido la desgracia* de perder algun miembro de su familia—desde el Alferez hasta el Coronel—que se dignarán mandar sus retratos con algunos apuntes biográficos—por insignificantes que sean—á fin de que puedan servir para formar el (*álbum de biografias*) que pensamos publicar para regalar á nuestros favorecedores—Estos retratos pueden remitirse á cualquiera de los puntos de suscricion bajo este rótulo: *Al editor de la Biblioteca Económica* que nos será entregado al momento.

Desde que todas las naciones civilizadas han erigido monumentos á la memoria de sus heroicos hijos, es muy justo que nosotros erijamos tambien el nuestro, que aun que modesto, sea un mude testimonio de la gratitud de todo un pueblo.

Siempre q' el *pueblo argentino*—para el cual hacemos esta publicacion—recompense nuestro empeño en complacerlo; seguiremos publicando los retratos de los que han muerto en nuestras guerras civiles: Romero, Andrade, Mayer, Murature y tantos otras nobles víctimas.

Tambien tenemos la idea de hacer una galeria aumentada de la que se hizo ahora años de las Celebridades Argentinas; de modo que dentro de algun tiempo habremos tenido el honor (siempre contando con la cooperacion del pueblo) de formar la galeria mas completa de retratos notables, que se haya formado en la América del Sud.

La reparticion de estas litografias se hará: entregando *doce retratos* al concluirse la série.

Creemos escusado advertir que los no se suscriban *por toda la série* no recibirán ni los retratos, ni *ninguna* de las siguientes obras, ya sea literaria ó musical, que tambien ofrecemos como prima:

Operas completas para piano.

Barbero—Lucia de Lamermoor—Saffo—Trovador—Yona—Norma.

Las personas que no quieran una de estas óperas pueden escojer alguna de las 20 obras literarias que se manifiestan en el prospecto completo. Creemos inútil demostrar las ventajas de una publicacion que ademàs de ser la mas barata, ofrece dos regalos (sin contar el álbum de biografias) á todo aquel que se suscriba por una série.

ADVERTENCIA—El que quiera suscribirse á una ó mas secciones de esta publicacion, puede hacerlo pero con derecho solamente a 6 ó 12 retratos.

OTRA—Se admiten suscriciones á los periódicos:

La Elegancia de Paris Y Moniteur des dames et demoiselles

por el mismo precio que en Francia.

Para mayor inteligencia del suscritor, habrá prospectos completos en los puntos que se avisará oportunamente.

AGUA FLORIDA

Lejitima de Murray y Lanman, garantida, pura. Se vende en la calle de Rivadavia 308. Tambien tónico oriental legítimo por mayor y menor á precio mas barato que en ninguna otra parte. f17 3p

A LOS FOTÓGRAFOS

EN LA DROGUERIA NACIONAL, Victoria 316 y 1/2 y 318 se acaba de recibir un magnífico surtido de artículos para fotografías, como papel albuminado, cloruro de oro, ioduros y bromuros, eter, alcohol, nitrato, hiposulfito y porcion de otros productos.

PRECIOS REDUCIDOS

Esposicion Universal

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion: Cangallo 170.

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Nniversal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerías, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad y ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Bueno Aires, Octubre de 1869.

A LOS TINTOREROS

MUY IMPORTANTE

Gran surtido de fuschinas de todos colores

ANILINAS

AZUL, VIOLETA, ROJA Y VERDE LUZ, TODAS SOLUBLES

Alumbre, Campeche, Zumaque y porcion de otros artículos del ramo

DROGUERIA NACIONAL, CALLE VICTORIA NUMERO 316 1/2 Y 318

PRECIOS REDUCIDOS

¡¡¡Asombroso Baratillo!!!

GRAN NOTICIA

¡¡¡¡¡¡IMPORTANTE!!!!!!

A LAS MODISTAS, TENDEROS, JOYEROS, LOS DUEÑOS DE ALMACENES DE MUSICA Y AL COMERCIO EN GENERAL.

El *Correo de las Niñas*, periódico el mas popular de los que se publican en la América del Sud, accediendo á sus muchos pedidos que tiene de que publique avisos, para que estos tengan la mayor popularidad posible, ha dispuesto aumentar su formato: poniéndose en iguales dimensiones de los diarios mas grandes de esta ciudad, y al hacer esto, se complace en ofrecer sus columnas al COMERCIO EN GENERAL, para la publicacion de sus avisos.

El precio de estas, será mucho mas infimo que el que lleva por su publicacion La *Tribuna La República* etc., etc., etc., y por un contrato hecho con la Empresa de la *Discusion*, estos avisos aparecerán en este diario y lo mismo, que los que á este se remitan aparecerán en el *Correo*.

Las personas, pues, que quieran que sus avisos tengan la mayor popularidad posible, no tienen mas que enviarlos al *Correo de las Niñas*, que se hará la publicacion en sus columnas de una manera bastante notable.

ANDRÉS PIAGGIO Y Cᴬ

REMATADOR PÚBLCO

Arenales 168 y Rivadavia—34.

Cossio y Perdriel

CORREDORES Y REMATADORES.

Calle San Martin 19.

Se toma y se dà dinero à interés, compra y venta de frutos y granos, remates de fincas y terrenos.

BUENOS AIRES.

FOTOGRAFIA

DE

ANTONIO POZZO

113—CALLE PIEDAD—113

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion

DE

RETRATOS

DE

Personajes y particulares de todas las Provincias.

Gran Bazar de sombreros

DE P. PERISSÉ

calle de Cuyo esquina á la de Suipacha

LINDISIMOS ARTICULOS PARA REGALOS

GRAN SURTIDO DE:

SOMBREROS de todas clases y de última moda.

GUANTES, corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

NOVEDADES, el gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

EL GRAN BAZAR no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fabrica. Por eso puede y l er mas barato que nadie. Pero advierte que no abrirá cuenta ni con el Diablo.

COÑAC IMPERIAL sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon de 200 pesos, 1 botella 20 pesos.

LETRAS SOBRE PARIS desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Béljica y Suiza.

SE ENCARGA de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

LIQUIDACION DE BIENES tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

FRANQUEO DE CARTAS PARA EUROPA.

SOCIETE GENERALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR.

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor "Poitou" de 3,000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Febrero próximo con escala en:

Rio Janeiro, | Marsella,
Gibraltar, —Génova,

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Gibraltar	mjo. 5,900 236 fts.	mjo. 4,000 160 fts.	mjo. 2,000 80 fts.
Marsella	« 5,900 236 «	« 4,000 160 «	« 2,000 80 «
Génova	« 6,150 246 «	« 4,250 170 «	« 2,000 80 «
Barcelona	« 6,150 246 «	« 4,250 170 «	« 2,000 80 «

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasajeros de Barselona serán trasbordados á Marsella por cuenta de la compañia.

Por flete y pasajes, ocúrrase a los señores consignatarios.

Bonnemason y Heydecker.

1 m. Bolivar 76.

HISTORIA UNIVERSAL

POR

CESAR CANTU

Traducida del italiano conforme á la última edicion de Turin única edicion española completa aprobada por el autor, hecha á su vista y con su cooperacion.

Esta importantisima obra consta de 10 tomos en 8°, de bella impresion con muchas y hermosas láminas, retratos y mapas, y la biografia y retrato del autor.

Su precio, en Europa, 180 francos, bien encuadernada en chagrin con planos de tela, y es el mismo que se cobra en la Libreria de Mayo, Moreno núm. 241, Plaza Monserrat, donde se reciben avisos y suscripciones para La Discusion.

La Bienhechora del Plata

COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Cantilo

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebinghaus.

DIRECTOR GENERAL—D. Francisco F. Moreno.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle de la Piedad núm. 118, (altos)

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE AGOSTO DE 1869.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE POLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Ps. fts. 2.902,765:64	2,812	Ps. ptn. 1.164,164:79

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia. Piedad 118 (altos)

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendio y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES.

Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficinas: Piedad 118, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta Compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañía ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 à la primera bomba en estado de prestar buen servicio } que concurran
« « 20 à la segunda « « « « } al incendio.
« « 20 à la primera pipa de agua
« « 4 à cada una de las cinco pipas siguientes

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hácer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificarà tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos. Gobierno Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el rejistro público, esta Compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establecen sus pólizas.

Por mas pormenores, y para contratar seguros, ocurran à la Direccion Jeneral—Piedad 118, altos

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Noviembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

Salidas

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	...	11 20	3 20	6 20	...
Moreno	7 30	....	11 30	3 30	6 30 X	....
J'ral Rodriguez	8	....	....	4	...	....
Lujan	8 30 X	...	....	4 30	....	....
Olivera	9	....	....	5 X	....	....
Mercedes	9 30	....	....	5 30	....	....
Mercedes	9 45	....	....	5 45	....	....
Freire	10 40	....	....	6 40	....	....
Gorostiaga	11 12	....	....	7 12	....	....
Chivilcoy	11 45	....	....	7 45	....	....

Regresos

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	....	....	5 15	....	2 15	....
Gorostiaga	....	....	5 48	....	2 48	....
Freire	....	....	6 20	....	3 20	....
Mercedes	....	....	7 15	....	4 15	....
Mercedes	....	....	7 30	....	4 30	....
Olivera	....	....	8	....	5 X	....
Lujan	....	....	8 30 X	....	5 30	....
J'ral Rodriguez	....	....	9	....	6	....
Moreno	6 30	....	9 30	1 30	6 30 X	....
Merlo	6 40	....	9 40	1 40	6 40	....
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caallito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

Salidas

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	2	6	7 X
Merlo	7 20	....	11 20	....	3 20	6 20	....
Moreno	7 30 X	....	11 30	....	3 30	6 30 X	....
J'ral Rodriguez	8	....	....	....	3	....	....
Lujan	8 30 X	....	....	....	4 30	....	....
Olivera	9	....	....	....	4 X	....	....
Mercedes	9 30	....	....	....	5 30	....	....
Mercedes	9 45	....	....	....	5 45	....	....
Freire	10 40	....	....	....	6 40	....	....
Gorostiaga	11 12	....	....	....	7 12	....	....
Chivilcoy	11 45	....	....	....	7 45	....	....

Regresos

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	....	5 15	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga	....	5 48	....	....	....	2 48	....
Freire	....	6 20	....	....	....	3 20	....
Mercedes	....	7 15	....	....	....	4 15	....
Mercedes	....	7 30	....	....	....	4 30	....
Olivera	....	8	....	....	....	5 5 X	....
Lujan	....	8 30 X	....	....	....	5 30	....
J'ral Rodriguez	....	9	....	....	....	6	....
Moreno	7 30 X	9 30	....	1 30	....	6 30 X	....
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	6 40	....
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

Las X indican que un tren cruza con otro.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1869.